

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA. NUM. 8. BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionada, 6/10. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto el periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 13.—Varias horas.

### DESPACHO REGIO Y PRESIDENCIAL

Con el rey han despachado esta mañana los ministros de la Gobernación, Ejército y Marina.

Luego el monarca recibió varias visitas, entre ellas la del embajador de Francia y la del señor Yanguas, con su señora.

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de la Gobernación, Trabajo e Instrucción Pública; conferenciando más tarde con el presidente de la Asamblea Nacional.

### NUEVO DIRECTOR DE SEGUROS

Ha sido nombrado director general de Seguros el señor Zancada.

### EL SEGURO DE MATERNIDAD

Al Consejo de mañana llevará el Presidente el proyecto de seguro de maternidad, con cuyo subsidio en nada se va a gravar el presupuesto del Estado, esperándose, en cambio, de él, grandes beneficios, sobre todo para las clases menesterosas.

### LA SECCION DE ARANCELES

Ha celebrado su acostumbrada reunión la Sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional.

Al terminar se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la sesión continuó el examen de la ponencia nombrada para la fijación de los derechos de la clase quinta, fijándose los correspondientes a los coches-salón y los coches-camas y demás vagones de viajeros y mercancías, carruajes de mercancías (con o sin motor), vagones y toda clase de embarques, incluso diques flotantes, dragas, depósitos flotantes de agua, restos de buques extranjeros naufragados en aguas españolas, aeronaves en general, motores para la aeronáutica; y se empezó a estudiar la propuesta redactada por la ponencia correspondiente a la clase sexta, comenzándose el examen de las partidas derivadas de los carbones minerales. Se fijaron también los derechos sobre materias colorantes, orgánicas y artificiales y los aceites concretos e líquidos vegetales, acantes y no secantes, de hígado de bacalao y otros de origen animal; cera, animal vegetal y mineral y jabones.»

Se procedió también al examen de algunas partidas del grupo tercero, correspondientes a perfumería, aceites esenciales y preparados para teñir el cabello.»

### LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE TRABAJO

Con la nueva reforma ministerial del Ministerio de Trabajo y Previsión se desintegra la Dirección general de Industria y Comercio, que, como se sabe, pasa al de Economía Nacional, así como numerosos funcionarios de aquel Departamento.

Por otra parte, queda afecto al Ministerio de Trabajo la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. El ministro, señor Aunós, estudia ahora el acoplamiento de los servicios, así como del personal, a que han dado lugar los diversos cambios efectuados, y es muy probable que en el despacho que tenga con su majestad someta a la firma regia un decreto de reorganización definitiva de su Departamento. En ella quedarán señaladas las diversas funciones de las Direcciones generales y se procurará dar mayor unidad a los Negociados que integran cada Sección.

Se asegura una gran importancia a la Dirección general de Previsión y Corporaciones, pues el señor Aunós piensa dedicar sus mayores actividades — pasados estos días de reorganización y acoplamiento de servicios — a cuanto se relaciona con la creación, funcionamiento y desarrollo de los Comités Paritarios. Otro aspecto al que concederá toda su consideración es el referente al subsidio de paro forzoso, a las familias numerosas y a la maternidad, problemas que tiene en estudio actualmente las distintas Secciones del Departamento. El señor Aunós convocará próximamente a una reunión a todos los altos jefes para conocer sus orientaciones y fijar las normas que se deben seguir en la actuación futura del Ministerio.

También es propósito especial de la Dirección general de Previsión y Corporaciones la depuración de los Censos electorales de carácter social, y de acuerdo con la Dirección de Acción Social — a quien compete — acometerá la organización corporativa en el campo.

Por su parte, la Dirección de Acción Social, según nuestras noticias, tiene en estudio un proyecto de ley reformando y ampliando los servicios de Emigración con Inspecciones de emigrantes, puertos, Agencias de embarques y de contratación, que repercutirá seguramente en favor de la masa emigratoria.

Se están ultimando los tejes con que en Madrid y provincias se piensa

conmemorar el día 26 el segundo aniversario de la ley corporativa.

Es probable que el viaje anunciado del señor Aunós a Barcelona se realice el día 1 de diciembre, donde dará una conferencia en la Universidad.

### LA JUBILACION DE DON TOMAS MONTEJO

Una comisión de estudiantes de Derecho visitó al ministro de Instrucción Pública para rogarle que no sea jubilado el catedrático señor Montejo, a quien corresponde la jubilación en el presente curso.

### CONSEJO DE MINISTROS APLAZADO

El Consejo de Ministros que estaba anunciado para hoy, se lo aplaza hasta mañana.

### EL MARQUES DE ESTELLA IMPONE UNA CORBATA A LA BANDERA DEL ORFEON DE MIERES

Esta tarde dió su segundo concierto en el teatro del Centro el Orfeón de Mieres.

En el primer entreacto, el marqués de Estella, que se hallaba debajo del escenario, donde se encontraba la bandera del Orfeón, rodeado de los orfeonistas, pronunció un discurso, recordando su viaje a Asturias y la visita que realizó a Mieres, donde conoció esta masa coral.

«Como el Gobierno de España — agregó — está atento a todas las manifestaciones artísticas, y este Orfeón está constituido en su mayor parte por obreros mineros que buscan en el descanso de su ruda faena los placeres del arte, creyó que debía regalarle una corbata para su bandera.»

«El Orfeón de Mieres ha querido que fuera yo quien se la impusiera y realizó este acto complacido porque estimo que es el mejor impulso que puede darse a las manifestaciones culturales como la que representan las organizaciones corales. Estoy convencido de que el pueblo que canta, es pueblo de alma sana y está siempre dispuesto a colaborar en el engrandecimiento de España.»

Terminó diciendo el presidente que el rey había concedido el ingreso en la orden del mérito civil al director del orfeón.

El marqués de Estella fué aclamado por los orfeonistas.

### PRESTAMOS DEL CREDITO AGRICOLA

La Comisión Ejecutiva del Servicio de Crédito Agrícola ha concedido hoy préstamos con garantía de vino, aceite, arroz y trigo, por una cantidad de 403.350 pesetas, habiendo despachado también favorablemente 115 peticiones para adquisición de semillas por valor de 431.178 pesetas.

### DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Aprobando el pliego de condiciones para contratar mediante subasta, del servicio de publicaciones en la «Gaceta», de la guía oficial de España, durante el quinquenio comprendido entre primero de enero de 1929 y 31 de diciembre de 1933.

Disponiendo que don César Madariaga, al cesar en el cargo de director general de Comercio e Industria, por suspensión de dicho cargo, quede nombrado director general de Previsión y Corporaciones.

Disponiendo que el marqués de la Vega Inclán deje de formar parte de la Asamblea Nacional, por haber cesado en el cargo que ocupaba.

Disponiendo que el comandante de Infantería don Luis Boix, continúe desempeñando la comisión que se le confirió en la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

Idem para que continúe desempeñando la función de interventor delegado de la Presidencia del Tribunal Supremo en la Dirección general de Prisiones, don Crispulo García de la Varga.

Aprobando el proyecto de Estatutos para el Colegio de Abogados de Zaragoza.

Disponiendo que cese en el despacho ordinario de asuntos de Marina en la Dirección general de Campaña, el vicealmirante don Nicasio Pita.

Aprobando la constitución de una comisión para que estudie la organización y desarrollo del servicio de Veterinaria, constituyéndose en una sola entidad, abarcando las cuestiones sociales, económicas, benéficas y culturales. Presidirá esta comisión don José Armendáriz.

Aprobando el escalafón definitivo del Cuerpo de carteros urbanos.

Real orden relativa a la suspensión de varios artículos del Convenio internacional con Berna, referente a la forma de cobrar los portes. La suspensión de los mencionados artículos se ha hecho a instancias de varias Compañías ferroviarias.

### LOTERIA DE NAVIDAD PARA LOS GUARDIAS DE «LA PORRA»

El alcalde ha manifestado que el director del tráfico ha recibido una carta anónima con veinte vigésimos del sorteo de Navidad para que los reparta entre el personal del servicio de circulación.

## FIRMA REGIA

Madrid, 13.—Varias horas.

Hoy se ha facilitado la siguiente firma regia:

Ejército.—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al divisionario don Antonio Losada.

Idem a la bandera de la brigada de la Cruz Roja, de Barcelona.

Disponiendo que el teniente general don Francisco Perales, cese en el mando de la quinta región y pase a la reserva por edad.

Ascendiendo a teniente general al divisionario don José Rodríguez Casademunt.

Disponiendo que el divisionario don Manuel Montero cese en el mando de la sexta división (Alicante), pasando a la reserva.

Promoviendo al empleo de divisionario al brigadier don Manuel Heras.

Disponiendo que el brigadier don Alfonso Carrillo cese como inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la quinta región y pase a la reserva.

Ascendiendo a brigadier al coronel de Artillería don Luis Lombarte.

Disponiendo que el interventor del ejército don Augusto Resino cese como secretario de la sección de Intervención del Ministerio, pasando a la reserva.

Nombrando interventor del Ejército al don distrito don Enrique Feinández.

Nombrando capitán general de la quinta región, al teniente general don Juan García Trejo.

Nombrando general de la sexta división (Alicante) a don Juan García Aldave, actual gobernador militar de Canarias.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al divisionario don Manuel Godé.

Idem de Gran Canaria, al divisionario don Joaquín Gardoqui.

Idem para la décima división (Huesca), a don Manuel Heras.

Nombrando jefe de Sección del Ministerio, al brigadier don Javier Sánchez Ocaña.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía de Madrid, a don Luis Valdés.

Idem id. de la de Galicia, a don Vicente Valderama.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la séptima división (Gerona), a don Luis Espino Torres.

Idem inspector de fuerzas y servicios de Artillería de la primera división, al brigadier don Luis Lombarte.

Concediendo el mando del batallón de Cazadores de África, número 18, al teniente coronel don Luis Anel.

Idem la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería del Tercio, don José Martínez.

Idem el empleo de capitán, al teniente de Caballería don Isidoro Lorenzo.

Confirmando la medalla militar que le fué concedida al teniente coronel de Infantería, jefe del Tercio (hoy brigadier), don Francisco Franco.

Idem al comandante de Infantería, piloto de aviación, don Joaquín González Gallarza, y al teniente coronel de Estado Mayor (fallecido), don Isidoro González.

Concediendo mando a los coroneles de Infantería: don Manuel García, para la primera media brigada de Cazadores de Tetuán, y don Luis Pareja, del regimiento de Alava.

Idem al de Caballería don Hernán Avila, al del Depósito de Recría y doma de Ecija.

Idem al teniente coronel de Caballería don Eduardo Valera, para el Depósito de Sembrantes de la segunda zona pecuaria (Jerez).

Idem del mando de octavo regimiento de Artillería, al coronel don Julián Pardiñas.

Idem interventor de los servicios de la circunscripción del Rif, a don Carlos Vierra.

Marina.—Nombrando con carácter interino director de la Escuela Naval de Guerra, al contralmirante don Salvador Giordina.

Idem jefe de la comisión de Marina

de Europa, al contralmirante don Francisco Javier Salas.

Idem jefe de Sección del personal del Ministerio, al contralmirante don Agustín Medina.

Modificando el decreto de 15 de abril de 1926, que puso en vigor las plantillas del Cuerpo de la Armada.

Y otros decretos de personal.

Hacienda.—Aprobando el reglamento provisional de la Caja para el fomento de la pequeña propiedad.

Modificando el capítulo tercero del presupuesto extraordinario del Ministerio de Justicia.

Concediendo exención de derechos reales al patronato universitario de Zaragoza para la constitución del Colegio Mayor de Jaca.

Cediendo gratuitamente a varios ayudantes, terrenos del Estado para diversos fines escolares.

Concesiones de cupones de crédito a otras departamentos.

Nombrando interventor de Hacienda de Avila a don Manuel Berzós.

Gobernación.—Jubilando a su instancia al jefe de Administración de tercera, inspector regional de Sanidad del campo de Gibraltar, a don Rodolfo Guerra, y ascendiendo para sustituirle a don Manuel García Dean, que sirve en Valladolid.

Reorganizando el Cuerpo de farmacéuticos municipales y el suministro de medicamentos a las familias menores de la beneficencia municipal.

Completando el decreto de restricción de supefactantes.

Jubilando al inspector general de telégrafos, don Enrique Vázquez y al de Correos, don Juan Márquez.

Justicia.—Jubilando a don Salvador Barrientos, magistrado de la Coruña.

Otros varios nombramientos y traslados de magistrados que afectan a esta región, así como los de los demás departamentos ministeriales.

## Nafragio de un trasatlántico inglés

### La mayor parte de la dotación y el pasaje han sido salvados

### COMUNICACIONES DEL PELIGRO

NUEVA YORK, 13.—El trasatlántico inglés «Vestris», de la Compañía Lamport & Holt, a una distancia de 100 millas de Norfolk (Estado de Virginia), comunicó por telegrafía sin hilos que 200 pasajeros y el resto de la tripulación se encontraban embarcados a bordo de los botes de salvamento, con fuerte mar.

El vapor japonés «Ohio-Mar» se encuentra situado en las cercanías del buque naufrago, con objeto de intentar el salvamento de los pasajeros.

El citado buque británico había partido de Nueva York con rumbo a Río de Janeiro y Buenos Aires.

A las diez y cinco de esta mañana radiotelegrafió pidiendo socorro en los siguientes términos:

«Buque a punto hundirse, requiere auxilio inmediato. Posición, 37 grados 55 minutos Nortes, 71°08 Oeste.» No cita las causas del accidente.

Más tarde se recibió otro mensaje, en el que decía:

«Ante fuerza temporal, capitán decidió ordenar embaque pasajeros botes, por temor hundimiento.»

EN AUXILIO DEL BARCO

NUEVA YORK.—El guardacostas «Davis», que se encuentra en camino para socorrer al trasatlántico inglés «Vestris», comunicó por telefonía sin hilos que el capitán de este último le radiotelegrafía que el resto de la tripulación que aún se encontraba a bordo del «Vestris» le ha abandonado a las 13:25, debido a que el estado del mar hacía peligrosa la permanencia a bordo.

El Departamento de Marina ha da-

do órdenes para que el buque de guerra «Wyoming», seis destructores y otros seis guardacostas, marchen inmediatamente al lugar del desastre, para auxiliar en los trabajos de salvamento.

Se sabe que el número de pasajeros es solamente de 140, y que la tripulación está compuesta por 210 personas.

### ¿NO SE ENCUENTRA RASTRO ALGUNO?

NUEVA YORK.—El vapor «Puerto Rico», comunica por telegrafía sin hilos que ha llegado hasta la posición señalada por el trasatlántico inglés «Vestris», habiendo cruzado por aquellas aguas durante más de una hora, sin encontrar rastro del buque hundido ni de botes salvavidas.

Kawaski Dockyard Company, propietaria del vapor «Ohio-Mar», ha recogido un mensaje telegráfico directo de este vapor, en el que manifiesta que habiéndose acercado a la posición donde se decía hallarse el trasatlántico «Vestris», no ha encontrado rastro del mismo ni de los botes salvavidas en que la tripulación había embarcado.

La noticia anteriormente dada en que se aseguraba que el «Ohio-Mar» se hallaba recogiendo a los pasajeros fue transmitida por uno de los vapores en comunicación con el buque japonés, suponiéndose que fué mal interpretado.

### LA NOCHE FUE DE ANSIEDAD, PERO POR FIN LLEGO LA BUENA NUEVA

NUEVA YORK.—Después de una noche de gran ansiedad, durante la cual se recibieron toda clase de despachos contradictorios sobre el salvamento de los naufragos del trasatlántico inglés «Vestris», hoy se han recibido varios mensajes diciendo que los botes que acudieron en su auxilio habían llegado al lugar del naufragio, logrando salvar a los rescatados recoger otro bote salvavidas.

El vapor «Berlín» radió a francés Millán, que acudiera con toda urgencia al lugar del siniestro, porque aún quedaban vivos varios naufragos.

El «Millán» fué a toda máquina y consiguió recoger otro bote salvavidas. Los naufragos, por medio de luces de bengala, lograban orientar a sus salvadores.

El destructor «Davis» y el cruzero «Wyoming» fueron los primeros en llegar en auxilio del «Vestris» y trasladar a sus cubiertas los naufragos salvados por un buque mercante norteamericano.

AUN HAY NAUFRAGOS EN PELIGRO

WASHINGTON.—Un buque mercante radiotelegrafía que se ha salvado a todos los naufragos del «Vestris», menos a los refugiados en un bote salvavidas y en una balsa.

A bordo de ellos van unas 35 personas, entre pasajeros y tripulantes.

El fuerte viento y oleaje dificultan su salvamento y crea un constante peligro para aquéllos.

Continúan recibiendo despachos comunicando que en el lugar del naufragio hay varios buques que trabajan con todo ardor para salvar a los naufragos que aún quedan en peligro.

La dotación y pasaje del buque era de 339 personas.

### Sobre la reforma del Arancel

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid ha elevado al Gobierno un escrito, razonado y a la vez categórico, en el que se impugna el proteccionismo exagerado y se solicita el aplazamiento de la reforma arancelaria, quedando vigentes los actuales aranceles para todo el año de 1929, a fin de que, con toda calma, se estudien y se contrasten, no sólo las peticiones, sino también las realidades, y de este modo se pueda llegar al establecimiento de unas tarifas que, sin dejar de proteger a las industrias nacionales, no constituyan un obstáculo para el desarrollo de nuestro comercio exterior.

Rechaza el escrito todo criterio de favor exagerado que, a cambio de sostener una industria, perjudica a un más amplio sector de producción, y hace observar que si se establecen derechos de importación más altos que los vigentes, se imposibilitará la celebración de Convenios comerciales con varios países, con las consiguientes represalias por parte de éstos, y que anularían casi por completo, y en algunos casos por completo, nuestra exportación, originando las ruinas de las regiones exportadoras y la pérdida de mercados que han costado muchos años de conseguir.

«Seguramente — añade — se tachará por alguien de inexacta esta afirmación, arguyendo que en los Tratados de Comercio hoy en vigor se han fijado para determinadas mercancías derechos más reducidos que los que figuran en la segunda columna del Arancel; pero hay que tener presente que esto no será ya posible en lo sucesivo, pues el artículo cuarto del real decreto-ley de 20 de julio de 1927, al establecer las bases para la revisión arancelaria, dispone que la tarifa convencional (o sea la que se denomina hoy segunda columna) se considere como mínima y no podrá reducirse por los Convenios comerciales.»

## DE BARCELONA

### SE SUICIDA ANTE SUS HERMANOS

BARCELONA, 13.—En la calle Baja de San Pedro, donde habitaron varios hermanos de la familia Bellmunt Tena, se presentó anoche un de ellos, llamado Ismael, el cual había en esos días que por cuestión de intereses se marchó del domicilio familiar. Anoche el muchacho, después de hablar con sus hermanos, solicitó de ellos ser admitido. Estos le aconsejaron su conducta, y a consecuencia de ello Ismael sacó una navaja y rápidamente se dió unos cortes en el cuello y en el pecho, seccionándose varias venas, y muriendo poco después. El cadáver, por orden del juez, que se personó en el lugar del suceso, fué conducido al depósito judicial del Hospital Clínico. Los hermanos quedaron detenidos.

### POR CAERSE DE LA JAULA DEL LEON

Anoche, mientras el dependiente del fakir Blacamar, José Cadorna Pérez, de 28 años, realizaba la limpieza de la jaula de un león, tuvo la desgracia de caer dentro y la fiera le dió un zarpaço que le causó una herida por desgarró, en el brazo derecho.

El citado dependiente fué auxiliado por sus compañeros y pudo salir de la jaula sin otro percalce.

### PARTICIPACIONES DE LOTERIA FALSAS

Luisa González ha denunciado que en la Avenida del marqués de la Argentera compró a un vendedor dos participaciones de a peseta del billete número 5.571 que salió premiado y que al intentar cobrarlas nadie le dejó la razón del individuo que firma dichas participaciones con el nombre de José Alfaro, ni en el domicilio que aparece consignado en aquella.

### COBRADOR QUE NO COBRA

Jaime Riera Subirana ha denunciado que entregó a un comerciante de esta plaza 1.200 pesetas como depósito para desempeñar el cargo de cobrador y que ahora el indicado individuo ha desaparecido llevándose el citado depósito y dejándole a deber 400 pesetas, importe de jornales devengados.

### CADAVER IDENTIFICADO

Anoche fué identificada en el depósito del Hospital Clínico una mujer que por la tarde había sido atropellada y muerta por un automóvil en el paseo de Pujadas. Un hijo de la víctima reconoció el cadáver, declarando que era el de su madre, Isabel Benedet Sallant, de 58 años.

### La inauguración del Teléfono entre España y Cuba

En el nuevo edificio de la Compañía Telefónica se celebró hoy la inauguración del servicio entre España y Cuba.

Cerca de las cinco de la tarde llegó el rey acompañado de los duques de Alba y de Miranda.

Recibieron al monarca el ministro de la Gobernación y el marqués de Urquijo.

También concurrieron el infante don Fernando y los generales Benavente, Mayanda y Marvá, los embajadores de Estados Unidos, Francia y Cuba, otros diplomáticos, y los altos funcionarios de la Compañía.

El rey examinó el servicio de auriculares. En este momento llegó el presidente del Consejo con sus ayudantes e inmediatamente se utilizó la comunicación con Cuba.

El rey pronunció un discurso de salutación al presidente de la República Cubana, país, dijo, que viene dando estos días tantas muestras de amor a España, que por ella y por mí — dijo el monarca — correspondo con cordial sinceridad.

El presidente Machado contestó con otro discurso en términos afectuosos, diciendo que Cuba es la primera gran tierra visitada por los descubridores y la primera que envía hoy desde la América latina el saludo sincero y cariñoso a la gran nación española.

Confía en que el rey aceptará paz en él y su pueblo este mensaje de efusividad y amor.

Después, el jefe del Gobierno saludó al presidente Machado y éste contestó con frases de satisfacción, por haberse estrechado, todavía más que lo estaban, en estos últimos tiempos, los lazos entre España y Cuba.

El secretario de Estado de Cuba saludó en nombre de aquel Gobierno al Gobierno español y el saludo fué agradecido por el marqués de Estella.

Seguidamente, el marqués de Ur-

quijó habló con el director de la Compañía Telefónica Cubana y éste comunicó al jefe de las comunicaciones en España, señor Beuz, que el presidente Machado le había concedido la Cruz de la orden de Carlos Manuel de Céspedes.

### El discurso de Ossorio y Gallardo sobre el derecho y el Estado

Madrid, 13 de noviembre.

Ya dimos cuenta ayer del acto inaugural del curso en la Academia de Jurisprudencia y del discurso que pronunció su presidente el ilustre jurista don Angel Ossorio y Gallardo, cuyas actuaciones son siempre seguidas con el interés que despierta su bien destacada personalidad.

Y estando ciertos de que ha de estimarse por el lector una referencia más amplia que la que tenemos ofrecida de la oración académica del citado prohombre, la damos a seguir. Comenzó diciendo que su discurso era extensísimo y que en honor a la verdad y a la síntesis sólo se pronuncia hacer unas cuantas consideraciones personales, que bien podía decirse que eran el extracto completo de su disertación.

Pasó a examinar el enunciado de su conferencia, «Derecho y Estado», y afirmó que ese es el tema de principal preocupación de los juristas del mundo.

No hay—añadió—ninguno como el de la crisis del concepto del Estado. Hasta hace poco tiempo parecía que ese concepto no ofrecía duda. En las aulas nos enseñaban, y todos lo aceptábamos como apoteagma inconcuso, que el Estado era la herencia de lo que se valía la sociedad para hacer el derecho.

A veces supla deficiencias de la nación en otros órdenes, como el cultural o el económico; pero su fuerza sustancial era, ni más ni menos, dar herencia legal y fuerza coactiva a la norma jurídica que la nación apetecía y proclamaba. Así como una red de hospitales, dispensarios y laboratorios representaba la capacidad sanitaria de un país, así la red legal elaborada por las autoridades legítimas, significaba el sentir de un pueblo en orden a su régimen jurídico. Pero eso no se concebía un Estado contradictorio del pensamiento jurídico nacional, ni siquiera un Estado que prescindiera de ese pensamiento para trazar otro por cuenta propia.

Pero la guerra trajo una secuela desconcertante y opuesta a cuanto se pudo prever. No obstante triunfar los beligerantes, que llevaban la bandera del derecho sobre los que significaban la fuerza como fuerza desde el final de la contienda comenzó a surgir una corriente enredada a engendrar Estados fuertes que el la fuerza misma tuvieran su razón de ser.

No quiero referirme ahora a las revoluciones ni a los golpes de Estado; primero, porque los hechos, como simples hechos, alcanzan a una importancia en el coto central y después porque cada uno de esos hechos tiene explicación suficiente. En unos sitios, la tiranía se clar de un Imperio justificaba la explosión de la ira popular. En otras partes, el sentir de un pueblo defraudado por el premio de su esfuerzo bélico, el ver en ruinas un sistema parlamentario, realmente ineptez, mendaz y barulleteo, o el abuso criminal de los derechos del individuo, advertían que la rectificación sería impositiva por manera clara. Todo esto sin contar con que la Historia está plagada de tonos violentos que cumplen un cometido transitorio y pasan. Mi alusión se eleva a fenómeno más trascendental.

De modo paralelo o sucesivo a las explosiones violentas van apareciendo doctrinas que, rebosadas con la capa del pragmatismo o adornadas con emblemas y titulares—ismos—sin preocuparse de disimulos, propongan un desembarazo que no es verdad que la sociedad tenga unos derechos inmanentes; que la libertad y la democracia son mitos anacrónicos y risibles; que el Estado no es un medio jurídico para la nación, sino un fin en sí mismo; que el debe ser el objeto y elegir su trayectoria; que los hombres deben tener resueltamente su función sin reparar en obstáculos, y que si alguno o algunos sectores del pensamiento nacional se oponen a su marcha, deben ser eliminados inexorablemente, porque el individuo ya no es nada y su misión ha sido sustraída por un sentimiento orgánico que será deshecho hoy cauce de un nuevo mundo.

Como es frecuente que el pensamiento de los que asumen la dirección del Estado no coincida con la norma jurídica aceptada por los nacionales, he aquí—dice el señor Ossorio—que el Estado se coloca frente al Derecho, y si cuenta con vigor suficiente para el empeño, lo arrolla y tritura. El antagonismo es visible, y porque arroja en muchos pueblos con fragor evidente, no necesita demostración.

Esta pugna que hoy se advierte—añadió—entre la política de ideas y la política de acción es la misma que señalaban Platón al propugnar el gobierno de los filósofos y zaherir a los sofistas o políticos prácticos. Ya en su tiempo se tuvo por utópica la teoría de que el fin supremo del Estado fuese la virtud, y siempre se ha estimado que esta ambición era propia de un soñador; pero la verdad es que entre esa utopía y el acomodamiento más o menos alegre a las maldades, no puede haber vacilación para un corazón sano.

Fue Maquiavelo quien cargó con la mayor parte de las culpas de la política sin moral, y aun al presente todavía pasa como prototipo de des-

aprensión, vilitarismo y ausencia de sentido ético; mas—caso la crítica no sido con él precipitada e injusta. Los consejos de Maquiavelo en «El príncipe» no eran, ciertamente, modelos de austeridad y sacrificio: El príncipe debe apoyarse en la fuerza. Vale más ser temido que ser amado. Es preferible la crueldad a la clemencia: No debe el príncipe ser fiel a su promesa si la fidelidad le perjudica. El príncipe ha de tener las cualidades del león y las del zorro... Sin duda, con esos dictámenes no se ganará el cielo. Pero ha de advertirse que ese no era el dogma del diplomático florentino. Sus consejos objetivos llevaban rumbo contrario, y si en «El príncipe» marca derroteros a la maldad, no es negándole su probable condición, sino rindiéndose a lo que hoy se llama «ordenanzas de necesidad». No es, pues, Maquiavelo el extraviado que hace tesis de la corrupción; es el gobernante astuto, sinuoso, claudicante, contemporizador, hábil, en suma, que practica el bien si puede y se prostituye si le conviene.

El Derecho, en fin, es como la fisiología de los cuerpos vivos. No se da por las fórmulas de los técnicos, sino por la misteriosa y varia ley de la vida, a la cual los técnicos tienen que acomodarse.

Y así como el médico no impone leyes al organismo humano, sino que estudia el organismo humano para aprender las leyes que le rigen, así también el Estado no puede imponer caprichosamente las leyes al cuerpo social, sino estudiar el cuerpo social, su juego natural de acciones y reacciones, sus elementos instintivos de conservación y defensa, para dar luego fuerza de ley a todo ese conjunto y prestarle las garantías necesarias a su sustento y desarrollo.

Habló del derecho del hombre, y dijo que para ser ciudadano consciente se precisa cumplir con el deber que las leyes imponen si pueden ejecutarse en todo momento los derechos.

Condensó su discurso en las siguientes conclusiones: Primera. La misión sustantiva del Estado es la realización del Derecho.

No la formación de religión, cultura ni riqueza, que compete a otras entidades, aunque el Estado haya de completar sus deficiencias en caso preciso; no el amor patrio, que puede servir enojes extraviados; no el imperio, que va contra la libertad natural del hombre; ni siquiera la necesidad, en cuanto exceda el coto de la defensa legítima.

Segunda. El Derecho es una elaboración social, tan espontánea como la miel en las abejas, porque la primera necesidad de cualquier núcleo humano es trazarse una regla de convivencia, y eso es el Derecho.

Tercera. Señalada por la sociedad la regla jurídica que compete (mediante la costumbre, la jurisprudencia, los movimientos de opinión, las votaciones, la retención, etc.), es misión del Estado darle forma, imperio, atributos coactivos—órganos de ejecución.

Cuarta. En consecuencia, no es lícito al Estado inventar ni mas jurídicas que rechace la sociedad, porque entonces no sería el intérprete de esta, sino su superior.

Quinta. El Estado sólo puede actuar por los órganos que la sociedad previamente establezca o que a posteriori acepte libremente.

De ahí que las revoluciones y golpes de Estado puedan ser excepcionalmente medios de expresión de un ideal social; pero es menester que el pueblo los ratifique luego con libertad verdadera.

Sexta. El órgano de ejecución del Derecho (Estado) debe estar revestido de autonomía y fuerza máximas; ya que de lo contrario no podría llenar su cometido y quedaría burlada la sociedad mandante.

Cuanto haga la sociedad para deprimir al Gobierno lo hace contra ella misma.

El contrapeso de esa autonomía es la responsabilidad política, que no puede ser exigida por el Gobierno, sino por la masa social representada en el Parlamento.

Séptima. En síntesis, cualquier acción social que deprime al Estado es suicida, y toda acción del Estado que suplante la función social es ilegítima.

### Región del Ahama

AGUILAR, 12.

MUERTE SENTIDA.—Ha fallecido tras larga enfermedad nuestro vecino don José Soria Ruiz.

El entierro por la posición del fiado y las simpatías con que contaba en la comarca, donde ejerció el comercio al por mayor de azúcares, cacahos y canelas, se vio concurrirísimo, y ayer tarde, en que se verificó, pudo apreciar su familia como se quería a su duelo, pues en la manifestación de duelo tomó parte todo el vecindario y muchos vecinos de Valdemadera, en cuyo pueblo residió bastantes años.

Con tan triste motivo, viteron de Tudela el hermano político beneficiado de la Catedral don Germán González, de Rincón de Olivado su hijo política doña Matilde de Velasco, de Soria su hija doña Gloria y de Cervera don Anacleto Remón.

Reciba su desconsolada esposa y familia, especialmente su hijo político el alcalde don Félix Jiménez, nuestro más sentido pésame.

NUEVO UEZ.—Ha sido nombrado por la Audiencia Territorial juez de este término, el que lo ha sido en varias ocasiones y siempre muy a gu-

**V. Infante**  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y 7 de 11 a Bretón Herberos, 12  
**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta días laborables, de diez a una  
Villa Carmen CALAHORRA.

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

**MADAME CAMBON HA FALLECIDO EN BARCELONA**  
Hoy se ha sabido en Madrid que en Barcelona ha fallecido Mme Cambon, esposa del que fué embajador francés en Madrid, al que el monarca ha enviado el pésame.

**LA RATIFICACION DEL ESTADUTO DE TANGER**  
ROMA.—Hoy ha sido repartido entre los senadores el informe del señor Mussolini, concerniente al proyecto de ley de ratificación del Estatuto de Tánger.

to de sus convecinos, don Joaquín Ledesma.  
Nuestra enhorabuena y que siga desempeñando este cargo mucho tiempo en bien de todos.

**VIAJEROS.**—Llegaron de Moyuela (Aragón) y pasan una temporada con sus hermanas las señoritas Manolita e Isabel Gil.—C.

### El doctor Calderín muere atropellado por un camión

Madrid, 13.—11 noche.

En las primeras horas de esta tarde marchaba un autocamión por la calle del marqués de Urquijo, cuando por un falso viraje, fué a chocar contra un farol primero y más tarde contra la fachada de la casa del general Weyler.

Atropelló a seis personas en la acera, y una de ellas, el doctor señor Calderín, resultó muerto por efecto de las heridas recibidas.

El catedrático de Odontología de la Escuela de Prerucultura, don Juan Mañes, está profundamente afectado por la impresión recibida en el accidente que produjo la muerte al doctor Calderín.

Habían salido de la escuela de Prerucultura un poco antes de la hora acostumbrada, y aprovechando el hermoso día, acompañados del ayudante don Pedro García Gómez y de varios alumnos dieron algunas vueltas por el paseo de Rosales.

Al regreso, frente al número 41 de la calle del Marqués de Urquijo, esquinaba el paseo de Rosales, un autocamión, completamente nuevo, que iba lanzado a gran velocidad, se precipitó sobre la acera, arrollándolos. «Yo—dice el profesor—fui derribado y despedido a la calzada y cuando me levanté pude ver horrorizado que el automóvil había destruido al doctor Calderín.

Ey doctor Mañes ha hecho grandes elogios del compañero muerto, que este año era alumno extraordinario de la Escuela, pues ya el año pasado había dado fin a sus estudios especiales.

El doctor Pedro Calderín Perelli, tenía 36 años y vivía con su mujer y dos hijas, una de tres años y medio y otra de 18 meses, y con su anciana madre.

Era muy entusiasta de la profesión y muy querido de sus compañeros. Inmediatamente de ocurrido el accidente, acudieron en auxilio de los atropellados, varias personas.

Intentaron socorrer al médico don Pedro Calderín, viendo que era cadáver.

Entonces trasladaron a la Casa de Socorro a la señorita María Manzanaque y a José García Portillo, que sufrían lesiones de pronóstico reservado.

Este último acompañaba al chófer de la camioneta Benito Ortiz.

También resultó con heridas de pronóstico reservado el médico Ignacio Aranguren, que iba a visitar a un amigo.

Seguidamente el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver del doctor Calderín, que ahora se dedicaba a dentista.

Entre los demás heridos figura el catedrático señor Mañes, que sufre ligeros lesiones. Milagrosamente resultó ileso el doctor don Pedro García Grat.



**¡Oh, esta neuralgia terrible que ha echado por el suelo nuestros bellos proyectos y nos obliga a quedarnos en casa!** Pero cómo nos libraremos de ella si no hacemos más que lamentarnos? Hay que ser razonables y recurrir al remedio que nos devolverá sin tardar nuestra salud y alegría:

**CAFIASPIRINA**  
la cual es también ideal para combatir los dolores de cabeza, de muelas, de oídos o los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Levanta las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones, aumenta el bienestar y no atonta como otros similares

Desconfiad de las tabletas sueltas.



### Teatro Bretón

La Compañía Martí-Pierrá hizo ayer sus funciones de despedida a beneficio de los damnificados por las catástrofes de Madrid y de Melilla.

En las dos funciones el teatro estuvo muy bien de público, y en las dos, la compañía interpretó la comedia de Fernández del Villar «Mimí Valdés», que habiendo sido vista ya, tuvo honores de estreno por la disposición al regocijo del auditorio, que rió chistes y situaciones como si las oyese por vez primera, y por la ejecución irreprochable que se hizo de la obra y en la que Amparito Martí lució en la plenitud de su belleza. de su gracia, de su simpatía y de su talento, escuchando grandes ovaciones, que fueron en la medida justa compartidas por Matilde López Rollán, Josefina Lamas, Paco Pierrá, José Morcillo, Joaquín Fernández Roa, y demás intérpretes.

En el primer entreacto se entregaron a Amparito Martí unos espléndidos ramos de flores, obsequio de los señores gobernador civil y alcalde, y un delicado regalo de la Empresa. Con este motivo, el telón, que se había levantado tres veces, permaneció así unos minutos, mientras la actriz los recibía y el público sostuvo en este lapso de tiempo sus aplausos muy calurosos como manifestación de cariño.

La compañía Martí-Pierrá ha dejado un muy grato recuerdo. Su actuación se ha comentado a diario muy elogiosamente y ayer era unánime en el público habitual el sentimiento por su partida y el deseo de volverla a ver en fecha no distante.

Como anunciábamos ayer, hoy hará su debut en este coliseo la notable compañía de comedias Basco-Navarras, que estrenará la novela escénica de Luis de Vargas «Quién te quiere a tí»

### INFORMACION GENERAL

Madrid, 13.—Varias horas.

#### EL HEREDERO DEL TRONO

El Príncipe de Asturias que se encuentra en El Pardo, realizó hoy una excursión a Aranjuez, donde pasó el día acompañado de sus profesores.

#### UN ARTICULO DE «LA LIBERTAD»

«La Libertad», de Madrid, publica hoy un fondo de don Marcelino Domingo, titulado «La Racionalización». Dice el escritor en su trabajo que las Prensas alemana y francesa sostienen estos días una campaña sobre la racionalización de las industrias. Añade que la Confederación de la Economía Internacional, en las conclusiones definitivas de su Asamblea, reconociendo los trastornos tan grandes que sufren las industrias, ha pedido la racionalización de aquellas.

La racionalización dice que equivale a los métodos de técnicos destinados a asegurar el mínimo de pérdidas.

Termina diciendo el articulista que en la Confederación de la Economía Internacional, dicha racionalización fué aceptada por M. Loucheur, que por su posición financiera representaba fuertes intereses del capitalismo.

#### DOS OBREROS INTOXICADOS POR EL GAS

En la Casa de Velázquez, situada en la Moncloa penetraron hoy dos obreros electricistas para tender un cable en una habitación.

Se sintieron repentinamente enfermos y cayeron al suelo privados de conocimiento.

Recogidos por sus compañeros se les trasladó a la Casa de Socorro, donde se les curó a intoxicación grave producida por gas del alumbre. Había un escape en el edificio.

#### SE HA SUICIDADO EL NOTABLE PROFESOR DE ESGRIMA ABELARDO SANZ

En el salón de esgrima de su domicilio se ha suicidado hoy el profesor de este arte Abelardo Sanz Calle.

Tenía sesenta años de edad. Al mediodía penetraron sus familiares en la sala y vieron el cuerpo sobre el suelo. Llamado un médico verificó la denuncia.

Para lograr su propósito, Abelardo Sanz había formado con zinc una careta de esgrima que llenó de algodón hidrófilo sobre el que vertió gran cantidad de clorofórmico. Se colocó la careta, sujetándose fuertemente y falleció intoxicado por el anestésico.

Se desconocen las causas que han podido inducirle a la resolución. Era una de las grandes figuras de la esgrima española; se puede decir que el principal introductor de ella en España. Fueron discípulos suyos Sancho y Afrodísio y otros notables esgrimistas.

### NUEVO SUPERIOR GENERAL

Se ha celebrado capítulo general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, con asistencia de 45 representantes extranjeros.

Se ha elegido Superior general al Hermano Adrián.

### UNA ESTATUA A CRISTOBAL COLON EN SEVILLA

SEVILLA.— Ha llegado a ésta el escultor señor Coullant Valera, para elegir el sitio donde se ha de emplazar una estatua a Cristóbal Colón, que ha sido encargada a dicho señor por don Torcato Luca de Tena.

La estatua tendrá tres metros de altura y se alzará sobre un pedestal gótico.

La figura del inmortal navegante estará en actitud de echar el ancla. También esculpirá el señor Coullant Valera una estatua de Isabel la Católica.

### SE BENDICE EL MONUMENTO A SAN JUAN DE LA CRUZ

AVILA.—En el pueblo de Fontiveros se celebró el acto de descubrir el monumento erigido a San Juan de la Cruz, con motivo del centenario de su canonización.

En representación del rey asistió el marqués de Benavides.

La estatua fué descubierta en medio de grandes aplausos del público. Se celebró una misa de campaña, y el arzobispo de Valladolid bendijo al pueblo.

El obispo de Avila bendijo el monumento. Hablaron el marqués de Benavides, el gobernador y el alcalde. Luego se celebró un banquete.

### SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO

CORDOBA.— Esta tarde, en el cuartel Victoria, el soldado del regimiento de la Reina, José Medina Ramírez, haciendo instrucción de mortero, cogió un proyectil, que, seguramente a consecuencia de un golpe, estalló y le hirió en la cabeza.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una herida en la región frontal, con destrucción de tejidos y del lóbulo derecho, calificando su estado de grave.

### IMPORTANTE INCENDIO EN UNA FABRICA

CORUNA.—A las cuatro de esta madrugada, se ha declarado un incendio en la fábrica de muebles y herrajes metálicos de los Hijos de Permiñón, sita en la calle del Socorro.

Acudieron rápidamente los bomberos y, contra costumbre, no dieron la señal de alarma los pitos de los serenos y las sirenas de los buques.

En los almacenes donde el incendio se ha declarado existen remesas muy valiosas de maderas recibidas recientemente.

Hasta mediodía ha durado el incendio.

El local quedó totalmente destruido, favoreciendo el incremento que tomó el siniestro la gran cantidad de madera almacenada y las existencias de muebles ya contruidos que había en la fábrica.

Del Asilo inmediato, que comenzó a arder, fueron sacados rápidamente 200 niños y ancianos, algunos con síntomas de asfixia.

En los trabajos de extinción resultaron heridos un soldado de Artillería y un bombero.

Los muebles destruidos, entre los que se hallaba todo el mobiliario del nuevo palacio de Justicia, estaban valorados en 250.000 pesetas.

El edificio y la maquinaria se hallaban asegurados en medio millón de pesetas. Las pérdidas son considerables.

### EL TENIENTE CORONEL HERRERA LLEGARA MAÑANA A BUENOS AIRES

LA PAZ.— El teniente coronel de la Aeronáutica española, don Emilio Herrera, ha llegado a Guayaquil, camino de La Paz.

Al desembarcar, después de la travesía del lago Titicaca, fué recibido por el representante del ministro de Relaciones Exteriores, el cónsul español y militares bolivianos.

El señor Herrera se dirige a Buenos Aires para ultimar la construcción del aeropuerto que ofrece el Gobierno argentino.

«Creo—ha declarado— que el viaje inaugural de la línea Sevilla-Buenos Aires podrá llevarse a cabo en breve. Opino que debe incluirse al Brasil en la línea general, y no sería difícil crear líneas en Chile, Bolivia y otros países, servidas por aeroplanos que enlazaran con la ruta general del digno.

Igualmente considero factible el establecimiento de la línea Sevilla-Habana.»

El señor Herrera se propone llegar a Buenos Aires el jueves.

### DETENCION DE UN EXCOMANDANTE QUE SE HABIA FUGADO CON VEINTE MILLONES DE CORONAS HUNGARAS

BUDAPEST.—Ha sido detenido por la Policía el ex comandante de la Guardia roja Adalberto Birinyi, que en 1924 huyó a América después de haberse apropiado de 20 millones de coronas. El detenido ha declarado que r-

### FRONTON BETI - JAI

MANANA, JUEVES

Partido de desafío

ULACIA Y ALTUNA

contra

IRURETA (EL ZURDO) Y MONDRAGONES

### La erupción del Etna

FAMILIAS SIN ALBERGUE

ROMA.—Según informes oficiales, el número de casas destruidas por la erupción del Etna asciende a setecientas, y el número de personas que han quedado sin albergue pasa de cinco mil.

El Gobierno ha acordado la inmediata reconstrucción de las casas y ha votado un crédito de 300.000 liras, para el socorro de los damnificados.

La comisión oficial encargada de estudiar la situación creada a consecuencia de la erupción del Etna se ha entrevistado con los directores del Observatorio del volcán. Según éstos, la actual fase de la erupción supera en gravedad a todas las conocidas desde hace más de un cuarto de siglo. La actividad del volcán amenaza ahora una región muy rica en producción agrícola, especialmente en naranja, vinos y olivos.

La ciudad de Nuziatta ha quedado evacuada y la de Carrabba, invadida ya por la lava, lo ha sido también.

El ministro de Obras Públicas visitó ayer los lugares siniestrados, obteniendo una pesimista impresión.

Las últimas noticias recibidas de Catania dicen que la corriente de lava ha comenzado a disminuir, menos por la parte de Nuziatta y Carrabba.

EFFECTOS DE LA ERUPCION

CATANIA.— El desastre del Etna es cada vez más aterrador. La situación empeora por momentos.

La lava continúa su marcha hacia las ciudades amenazadas. La corriente humeante aumenta su velocidad. La longitud alcanza unos 22 kilómetros sobre un frente que varía de uno a dos kilómetros; su fuerza arrasadora está a punto de hacer inútiles los trabajos de defensa de los considerables grupos de soldados de Ingenieros. La corriente de lava alcanza en algunos sitios 50 metros de altura. Sus ceadas son de un color que fluctúa desde el rojo y el naranja hasta el gris plateado.

Toda Sicilia está envuelta en nieves y en nubes. La cima del volcán es asimismo invisible. Repentinamente se abren cráteres, que arrojan materias incandescentes en cantidad asombrosa.

La campana de la iglesia de Mascali continúa tocando, lo que hace pensar que el cura, del cual no se tienen noticias, se encuentra vivo todavía.

COMUNICADO TECNICO

CATANIA.— El comunicado del Instituto Vulcanológico dice que, a causa del mal tiempo, no ha podido efectuarse el reconocimiento aéreo sobre el lugar de la erupción.

La evacuación de la parte inferior de Nuziatta comenzó ayer y ha sido ya terminada.

Esta mañana, el río de lava ha recorrido rápidamente 400 metros en el flanco meridional.

La avenida principal de lava continúa avanzando en dirección al mar, a una velocidad de cinco metros por hora.

El guardián del Observatorio permanece en el Etna para observar las manifestaciones del cráter principal, y comunica que no se ha presentado ningún fenómeno que demuestre la disminución de la erucción.

### Modistas riojanas

Muy acreditadas en Zaragoza, con feccionan vestidos, abrigos de señora, niela, reformas y confecciones abrigos de piel, zorros y echarpes. Encargos para fuera de la capital enviando gorros y medidas, en el día. Precios muy reducidos. Forment, 9, entresuelo (Plaza del Pilar).

### MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTEA, 16

# TRINCHERAS

Se ha recibido una importante remesa de varias clases y precios, en la Sastrería y Camisería

## Viuda de R. Pons

### BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento, a ocho días ... tres por ciento

Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100 Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

## Avisos y noticias

El día de ayer nos siguió favoreciendo con un gratísimo ambiente otoñal. El cielo estuvo despejado. No obstante, la temperatura no fue tan templada, pues el barómetro, que en la madrugada había descendido hasta 24 grados, no pasó de 18,5 al sol y de 14,8 a la sombra. El barómetro continuó bajando. Por la mañana señaló 731,6 milímetros de presión y a las siete de la tarde, 730,1.

### Gran Café Bar Oriental

Se necesita un **DEPENDIENTE DE MOSTRADOR**, bien impuesto en su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Abrigos para señora, últimas creaciones, Comercio de Tejidos y Sastrería, **EL AHORRO**.

**IMPORTANTE.** Al hacer sus compras y siempre que estas pasen de 5 pesetas exija V. el gran regalo infantil.

**NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE "EL ARCA DE NOE".**

**Se arrienda planta baja** en el sitio más céntrico de Logroño

Por su capacidad, adecuada para cualquier industria, con fachada a la calle Hermanos Motoy, 7, y entrada por la calle de Sagasta; tiene estanterías, mostradores, escaparates con sus lunas y ciertos metálicos, instalación eléctrica, etc. Informes, Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

**ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS**

Gran concurrencia asistió ayer al medio día al entierro del antiguo y tan conocido como estimado empleado municipal don Alfredo Ruiz Olalde, cuyo cadáver fué trasladado al Cementerio en la carroza estufa tirada por cuatro caballos empennados y servidos por palatinceros.

Fueron portadores de las cintas que cubren el féretro, don Daniel Treviño, don Práxedes Toledo, don Federico Sabrás, don Gregorio Ochoa, don Felipe González y don Horacio Sáenz Marotequi; presidiendo el duelo el alcalde señor Elizalde; capellán del Hospital civil don Alfonso Castilla; presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros don Fermín Maguregui; y el sobrino del finado don Maximiliano Tapia.

Reiteramos a la atribulada viuda y familia, nuestro sentido pésame.

### CONTRA EL FRIO

Cisco Herraj para braseros, de la mejor fabricación, acabo de recibir.

Hijo de **PEDRO NOLASCO GONZALEZ**. — Ferrería. M. Villanueva (Delicias), número 6.

**J. GUTIERREZ S. MALO**

**GARGANTA, NARIZ, OIDOS.**

**SALMERON, NUM. 8, 2.º**

**APRENDIZ.** Se necesita. Se prefiere con algo de práctica. Confeitería "LA MADRILEÑA".

El día 8 de los corrientes desapareció del domicilio de sus padres en Quel, el joven de 14 años, Gabino García Aldama, que viste pantalón y chaqueta de pana, con muchos remiendos, chaleco de paño negro, calza abarcas de goma de neumático y lleva una manta pequeña, con cuadros, en mal uso. Se ha ordenado por el señor gobernador a la Guardia civil la busca del muchacho.

**Francisco Anguiano**

PARTOS. — RAYOS X. SAGASTA, 14, 2.º

**"AUTOMOVILISTAS!"**

Próximamente **M. R. M.**

Recauchutados

Economía de cubiertas

En Fuenmayor fué puesto por la Guardia civil a disposición del juez municipal, el vecino de dicha villa Eleuterio Ruiz Barrios, de 27 años de edad, soltero y jornalero agrícola, por haber insultado y amenazado con una pistola a su convecino y cuñado Martín Ijalba Marino, de 46 años de edad.

Al serle ocupada el arma manifestó que carecía de municiones y de guña y que si había amenazado con ella a su cuñado fué únicamente para hacerle miedo.

El Café "EL CONQUISTADOR" se sale de lo corriente.

### La fortuna al alcance de todos

llevando una participación de las que reparte el Charcutero de la calle del Mercado, núm. 33.

¿Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

**HERMOSO LOCAL**, propio para garage o almacén, se arrienda en la calle particular de Iñiguez. Informes, Zurbano, número 9.

El pelotari Mondragonés ha telegrafiado a la empresa del Beti Jai que ha convenido con Irureta el Zardo, jugar el próximo jueves, el partido de reto contra Ulacia y Altuna. La empresa lo hizo saber inmediatamente a estos pelotaris y se cree que hoy recibirá contestación aceptando la fecha.

De ser así, el próximo jueves se verá un gran partido. Mondragonés está muy en forma esta temporada. Irureta le prestará una excelente ayuda, y la pareja Ulacia y Altuna que querrá mantener el vigor de su reto, harán una lucha durísima, que de no ocurrir una desagradable contingencia, promete tener mucho interés y mucha emoción.

### Clinica P. Caiatayud

EXMEDICO INTERNO POR OPOSICION DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

CIRUGIA GENERAL

APARATO DIGESTIVO

ANALISIS PARA SUS ENFERMOS

RAYOS X. — DIATERMIA

Consulta de 11 a una y de tres a cinco.

**Vega, 11. HARO**

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

**DOCTOR CASTROVIEJO**

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 41. —Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

### PIEL Y SECRETAS

**JOSE MONTERO**

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana visitó en la mañana de ayer al alcalde señor Elizalde en su despacho oficial para pedirle que el suministro de agua potable que hace el Ayuntamiento sea cobrado directamente por el Municipio a los anquilinos, como es de rigor, ya que es el quien debe únicamente entenderse con ellos como lo hacen otras empresas de análogos servicios.

El señor Elizalde pidió a los comisionados que designaran personas de su seno para tratar el asunto con una comisión del Ayuntamiento, y así se hizo, nombrándose por la Cámara de la Propiedad Urbana, a su presidente don Francisco Marrodán, al tesorero don Donolo del Río y al letrado asesor don Antonio Gutiérrez de Barceña.

**FINCAS — CASAS — PISOS SOLARES Y HUERTAS.** AGENCIA ESCUDERO.

**Francisco Anguiano**

PARTOS. — RAYOS X. SAGASTA, 14, 2.º

**PIELES PARA CONFECCIONAR RENARD Y ECHARPES** PRECIOS BARATISIMOS

**CASA AMALRIC**

MARQUES DE VALLEJO, 6

Hasta las trece horas del día primero de diciembre próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura de Obras Públicas y en los de las provincias de Zaragoza, Soria, Burgos, Alava (Jefatura en Bilbao) y Navarra (Jefatura en San Sebastián), a horas hábiles de oficina para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación del firme con asfalto fundido de la travesía por Logroño entre el punto kilométrico 0'666 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus a la calle de la Audiencia y desde la calle de la Audiencia hasta el punto kilométrico 522'872 de la carretera de Soria a Logroño, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 169.229'72, siendo el plazo de ejecución de ocho meses y la fianza provisional 5.077 pesetas.

El proyecto pliego de condiciones, modelo de proposición, sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas, los días y horas hábiles de oficina debiendo celebrarse la subasta en la misma el día 7 de diciembre próximo a las once horas.

**Farmacia Villarreal** MERCADO, 74. — LOGROÑO.

**CONSULTA IMAZ. — ARNEO** ESTOMAGO, MATRIZ Y PARTOS CON SU CIRUGIA

Séñados: «Sanatorio San Bernabé» Logroño.

**Gran Pensión de JULIO DEL POZO** CON SOL Y VENTILACION SE RECIBEN SEÑORES Delicias, 5, 3.º

El presidente de la Agronomía de Comerciantes del ramo de Alimentación de la provincia de Logroño, nos participa atentamente la constitución de dicha Agronomía con la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Evaristo P. Iñigo Ubiq; vice-presidente, don Venancio Marín; secretario, don Santiago Larios; tesorero, don Pedro Alonso; contador, don Timoteo Soro; vocales, don Ramón Miguel, don Hipólito Ibáñez, don Manuel Cantero, y señorita María Paz San Miguel.

Agradecemos y correspondemos a los ofrecimientos que se nos hace, deseando al nuevo organismo muchas prosperidades.

**QUINTA REMESA**

de los superiores estuches de papel y sobres, tela, a

**90 céntimos**

acaba de recibir la

**IMPRESA Y LIBRERIA**

**Delfin Merino (hijo)**

(Junto al Seminario)

Después de dilatada permanencia en Antofagasta (Chile), donde ha ejercido el comercio con fortuna, ha regresado acompañado de su bella señora nuestro paisano don Enrique Santos, hermano político de nuestro amigo el digno tesorero de Hacienda don Francisco Arzenana.

En el «Boletín Oficial» de ayer se anuncian las oposiciones para proveer la plaza de secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia.

Acete de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

**EMILIO CASAS**

SIFILIS Y VENEREO

DIATERMIA — RAYOS X

SAGASTA, 17, 2.º

«Aprobada por Real decreto de 16 de octubre anterior Agrupación Agrinamantados Turrucón y Villarroya para el sostenimiento de un secretario común y correspondiéndole desempeñar dicha agrupación al que lo es de Turrucón don Juan Espinosa de la Riva, la Dirección general de Administración ha acordado dejar sin efecto por lo que respecta a la Secretaría de Villarroya, concurso convocado para su provisión por Real orden del citado mes.

**Contador de Agua**

Funcionamiento perfecto.

**Fortunato Redón**

Medias de hilo y seda para señoras y calcetines para caballero, tengo un gran surtido a precios sin competencia

**José Lacalzada**

MERCADO, 25, e IMPRESA. 1.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44

Nuestro amigo don Manuel Va, maestro que fué de Cantero, ha obtenido el número 2 en las oposiciones restringidas verificadas en Madrid, a sueldos de 5.000 pesetas, por lo que le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

**AZULEJOS**

blancos y decorados inimitables

por su excelente calidad. Fábrica

**LA CERAMICA RIOJANA**

# LA SORPRESA

CALLE ONCE DE JUNIO, 9 (al lado del Banco de España)

## Gran Establecimiento de Comestibles Finos de todas clases.

ESPECIAL SURTIDO EN QUESOS

DE LAS MEJORES MARCAS

PASAS, HIGOS Y POSTRES VARIADOS

MANTEQUILLA FRESCA

Cafés tostados al día

Regalamos al público los ventajosos billetes

## Rayo y Relámpago

Tenemos noticias de que el distinguido joven don Gerardo Roig Ferrer, víctima del accidente automovilístico de que nos dió ayer cuenta nuestro corresponsal interino en Santo Domingo de la Calzada, falleció ayer a mediodía, causando allí su muerte profundo sentimiento al que nos asociamos.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

**Novedades para la actual temporada, grandes surtidos.** Comercio de Tejidos y Sastrería, **EL AHORRO**, Portales, 94-96.

Mañana, jueves, a las ocho y media, en la iglesia de Santiago el Real, en el altar de la Virgen del Carmen, se celebrará una misa en sufragio del alma de **DON ELIAS AYENSA GARBAYO**, obrero municipal (q. e. p. d.), que falleció en Logroño el 15 de noviembre de 1927.

Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Leocadio Moneo Bañares, de 23 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cuchillo partiendo pan; Dionisio López López, de 8 años, de herida contusa en la región parietal, por atropello de bicicleta; Valentín Ruiz de Guinda, de 43 años, de contusión y erosión del antebrazo derecho, ocasionada por un silletazo en la vía pública; Julio Bozalongo Calleja, de 15 años, de herida cortante en el dedo grueso de la mano derecha, producida por rotura de un cristal en la vía pública. Todos leves, salvo complicación.

### Compañía Arrendataria de Tabacos

En la «Gaceta de Madrid» del día 9 del actual se publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos referente a la provisión, mediante concurso, de las siguientes plazas: una en la Fábrica de Alicante; dos en la de Bilbao; una en la de La Coruña; una en la de Gijón; una en la de Logroño; una en la de Santander; tres en la de Sevilla; una en la Intervención del Contrato con la Papelera Española en Arrigorriaga (Vizcaya), y una en el Depósito de Tabacos en Rama de Cádiz.

Los aspirantes, que deberán ser españoles, varones, bachilleres o peritos mercantiles y de edad que el día 20 de diciembre próximo alcance la de 17 años y no exceda la de 30, podrán presentar sus solicitudes, con los documentos acreditativos de los indicados extremos, en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos y en las dependencias expresadas, hasta la citada fecha de 20 de diciembre. En ellas expresarán la plaza o plazas a que aspiren.

El mercado de granos que ayer se celebró en la plaza de San Bernabé, estuvo bastante animado. Se vendieron: Alubias del riñón, a 50, 51 y 53 pesetas; idem de la tierra, a 45; caparrones, a 53, 55, 56, 60, 61, 62, 64 y 65; maíz, a 17 y 18; nueces, a 28; trigo, a 24 y 25'50.

Todos estos precios por la equivalencia de la fanega.

Al sin rival Café marca **EL PATO** no hay quien le eche la pata. Por esto se vende en todas partes. mid

**PELETERIA**

ECHARPES, ZORROS

Enorme surtido

**Casa Anguiano**

Ha sido rehabilitado el nombramiento hecho a favor de la maestra de la escuela de Villaverde de Rioja, doña Rafaela Muñoz Carnascosa, para que pueda poseer la Escuela de Montenegro de Agreda (Soria), en virtud de traslado voluntario.

**COMPLEMENTAMENTE GRATIS**

podrán entrar en su casa 1.875 ptas. Con cada pastilla de Jabón «Royal», que vale una peseta en toda España, se regala una participación de 25 céntimos para el sorteo de Navidad. Se está regalando el núm. 32.423. Droguería de **ALEJO MARTINEZ GALLARZA, 7.**

### MUEBLES

Económicos y de lujo

**CASA PERNAS**

En el Hospital Provincial se prestó ayer asistencia a Julia Gutiérrez Vergara, de 20 años, de erosión y contusión en el dorso de la mano derecha, ocasionadas por un mordisco y a Basilio Valiejo Garrido, de 7 años, de herida contusa en la región parietal derecha, producida por una piedra en la Plaza de San Bernabé. Ambas de pronóstico leve, salvo complicación.

**PAPELES PINTADOS**

Las últimas novedades las recibe siempre

**JULIO REDON**

MARQUES DE VALLEJO, 17.

Ya llegaron los legítimos **MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS**, de la viuda de Juan Redondo.

**PEDIDLOS EN TODAS PARTES**

**DEPOSITO, SAN JUAN, NUM. 20.**

### CASA PEPE

**LANZAGORTA. FARMACIA EUTETICO** Calle de la Riva.

Nota de los asuntos que serán resueltos por la Comisión provincial, en la sesión que celebrará hoy, a las cinco de la tarde:

Propuesta que la Sección de Vías y Obras provinciales, formula de cambio de algunos trozos de carreteras provinciales y caminos vecinales con otros del Estado que la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia designe, según autoriza la real orden de 21 de septiembre de 1927.

Cuentas que las Alcaldías de San Vicente de la Sonsierra, Terroba y Turrucón, presentan a los efectos del percibo de las subvenciones concedidas por la Diputación para reparación de escuelas.

Certificaciones de obra ejecutada en varios caminos en construcción por contrata.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

**Dr. C. Calvo Ariznavarreta**

Análisis clínicos y biológicos

**REACCIONES DE WASSERMANN** ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 1. — Teléfono 373.

**BICICLETAS**

**LAS MEJORES MUNDIALES**

Alcyón, B. S. A. y Peugeot, a plazos y al contado. Angulo, Vara de Rey, 10.

**Consultorio Médico - Quirúrgico**

**Luis Ruiz Mossó**

11 a 1 y de 3 a 6

**VARA DE REY, 3.-2.º**

Hoy es esperado en Pamplona el nuevo gobernador civil de la provincia hermana, don Manuel Pérez Roldán, para tomar posesión del cargo.

### LABORATORIO CHAVARRIA

**ANALISIS:**

Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, Leche de nodriza, etc., etc. **WASSERMANN: martes y viernes, Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.** **CANALEJAS, 3. ENTRESUELO LOGROÑO.**

### ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—José María García Sarabia, Aurelio Viguera Orío, Lucio Miguel Juberá, María del Carmen Josefina Martínez Enciso. Defunciones.—Alfredo Ruiz Olalde, Unzueta, de 50 años, de Logroño; José Ignacio Garrigosa Marañón, de 5 días, de Logroño; Maximino Sancho Olalde, de 27 años, de Logroño; María del Rosario Sáenz Fernández, de 15 meses, de Logroño. Matrimonios.—Teodoro Panadero Martínez, con Gregoria Ruiz Martínez.

### DE ALFARO

13 de noviembre

**DE LUTO.**— Se han confirmado los pesimismo que se hacían sobre la grave dolencia de la distinguida señora doña Francisca Juliá, viuda de Echagüe.

A las primeras horas de la tarde de hoy le han sido administrados los últimos auxilios de la Religión, y momentos después, la que vivió siendo ejemplo de virtudes y simpatías, abandonó la vida, dejando tras de sí una estela de dolor y de penoso vacío.

Nosotros, que hemos conocido de cerca cuanto era el valor moral y físico de esta distinguida dama de nuestra mejor sociedad, somos los primeros en sentir cuanto pesa la inefable pérdida de tan bondadosa señora. Por eso unimos las nuestras a las lágrimas de sus desconsolados hijos y elevamos con ellos una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma.

**MUNICIPALERIAS.**— Nuestro goberador civil se ha dignado proveer las vacantes del Concejo en la siguiente forma: Para suplir a don Manuel Mayor, concejal dimisionario, ha sido nombrado don Luis García Galdames y para ocupar la vacante del fallecido don Pedro Angós (q. e. p. d.), don Epifanio Lapena Malumbres.

Los dos nuevos ediles gozan de generales simpatías y de su juventud honrada y laboriosa se pueden esperar muy sana y acertada misión municipal.

**DOMINGUERAS.**— San Martín y domingo, no respondió a la amonición que la agradabilísima temperatura hacía esperar.

Solo bailes y cines se vieron concurridos.

A la salida del Liceo, donde se proyectó una bonita película moderna, de asunto emocional y buena interpretación, titulada «La Tigresa», ocurrió un incidente con ribetes de rifa y escándalo entre personas conocidas, que no quiero citar, para que no se vean en el caso de popularidad que otros adquirieron con ramos de tivo.

Los «escandalosos» que hemos visto apudados, tenemos un poco de piedad para los que, seguramente, comentaron nuestro caso de sarcasmo, sin saber que el día siguiente iban a verse en circunstancias análogas.

Aquí viene muy bien aquel refrán de «No quienes para el prójimo lo que no quieren para tí».

**VIAJEROS.**— Salí para Zaragoza la familia de los señores de Tusén. Para Lodosa, don Gonzalo Tosantos.—J. J. Tosantos.

# TEATRO BRETON

Gran Compañía de Comedias Bassó Navarro

Debut HOY, miércoles, 14

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO

21 de abono de año

Estreno de la novela escénica en tres actos y unos metros de película, original de Luis de Vargas,

## ¿Quién te quiere a tí?

UNA REAL ORDEN INTERE-SANTE

### La tramitación y resolución de los recursos contencioso administrativos

Por el ministerio de Justicia y Culto se ha publicado la siguiente real orden:

«La nueva organización de los departamentos ministeriales, ordenada por real decreto-ley número 1.888 de 3 del corriente mes («Gaceta» del 4), obligó a varias la distribución entre las dos secciones de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de los recursos y pleitos contencioso-administrativos, que hasta ahora se efectuaba conforme al artículo sexto del real decreto-ley número 1.392 de 1927, de 15 de agosto de dicho año, en relación con lo prevenido por real orden de este ministerio de 31 de mayo anterior (número 567, «Gaceta» de Madrid de primero de junio). Y teniendo en cuenta que la experiencia viene demostrando ser mayor el número de asuntos atribuidos a la sección primera, y atendiendo por otra parte, a la conveniencia de que los asuntos ya sometidos a una sección sigan su curso ante el mismo Tribunal hasta su resolución definitiva.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer:

Primero. Que desde la fecha de promulgación del real decreto-ley número 1.888 de 3 del corriente mes («Gaceta» del 4), los asuntos contencioso-administrativos que hayan tenido o tengan entrada en la Sala Tercera del Tribunal Supremo se distribuyan entre las dos secciones en que se divide aquélla por razón de los ministerios a que actualmente están atribuidos los centros administrativos de donde procedan, en la siguiente forma: a la sección primera los procedentes de la Presidencia y Asuntos Exteriores, Hacienda, Fomento y Trabajo, y a la sección segunda, los de los ministerios de Justicia y Culto, Ejército, Marina, Gobernación, Instrucción Pública y Economía Nacional.

Segundo. Que los asuntos ya radicados en dicha sala tercera del Tribunal Supremo desde fecha anterior a la de promulgación del citado real decreto-ley, continúen siendo de conocimiento de la sección a la cual hubieran sido atribuidos hasta su resolución definitiva.»

### Los dialectos y la Academia Española

Se ha verificado, según tenemos dicho, en información telefónica a nuestros lectores, la recepción en la Real Academia Española, del P. Fullana, el primero de los Académicos regionales que en representación de lenguas peninsulares distintas del castellano—el padre Fullana en la de Valencia—ingresa en la Academia en cumplimiento del real decreto de 26 de noviembre de 1926.

En el sentir del Padre Fullana, todas las lenguas existentes en la Península son evolución directa del antiguo «Romancium», y por ello entiende que el cultivo de cualquiera de ellas no solamente no perjudica a las demás lenguas, sino que siembra indirectamente, las ha de favorecer ya por medio de los estudios filológicos comparativos que pueden establecerse, ya valiéndose de gramáticas bilingües y diccionarios que puedan reproducir el tesoro lingüístico de estas mismas lenguas.

Elogia la admisión de académicos regionales al lado de los de la lengua y dice:

«No tema, pues, nadie que por ello haya de sufrir merma alguna la lengua castellana, ni se hayan de menoscabar sus fueros y sus privilegios. La lengua castellana, por su carácter, por su uso, por sus funciones y por su calidad de lengua oficial es la que une y unirá siempre, como en un solo individuo, a todos los verdaderos españoles de nuestra Península, de sus islas adyacentes y de nuestras antiguas posesiones de América.»

«La contestación corrió a cargo del señor Alemany. Después del elogio de ritual tributado a la persona del receptor, el señor Alemany dice:

«Cosa singular, y que merece ser y detenida meditación para orientar actitudes y tendencias. El romance castellano nacido en un pequeño rincón de la Península con caracteres propios y peculiares que lo distinguan de todos los otros romances que lo rodeaban—y con la particularidad de tener estos rasgos y caracteres comunes a todos ellos—en vez de desaparecer, oprimido y ahogado por éstos, se impuso poco a poco a todos, llegando a formar la majestuosa y rica lengua castellana, que al invadir los ámbitos de la Península, rompe los lindes que la prisionaban y, más de los ma-

res se extiende por Africa, América y Oceanía, y promete llegar a ser un día la lengua más difundida sobre la superficie del planeta. Alguna eficacia habrá en tal lengua, y en el pueblo que la ha propagado.»

Creemos de gran interés la orientación que señala el señor Alemany cuando, recogiendo afirmaciones del padre Fullana, escribe:

«Efectivamente; la admisión de dichas lenguas en esta casa no puede perjudicar al castellano, antes al contrario, ha de servir para el más completo conocimiento de todo lo que concierne a sus orígenes y también a su causal léxico; pues como dialectos hermanos, hijos, menos el vascuense, todos de una misma madre el conocimiento histórico de uno de ellos ha de venir en auxilio del conocimiento de los demás. Pero el estudio de estas lenguas, según mi opinión, debe hacerse mirando al pasado; es decir, partiendo del estado actual de cada una de ellas, estudiando en su desarrollo histórico, retrocediendo hasta sus orígenes y hasta más allá de éstos, para ver si podemos llegar a descubrir científicamente la razón de las diferencias que poco a poco han venido a distinguirlas desde que se desprendieron del latín; y ver si esta razón se debe a la diferencia que tuviese ya el latín importado por los colonos cuando la conquista romana, o si se deba mejor al substrato lingüístico, al habla de la población primitiva de cada una de las regiones cuando a ellas vinieron los romanos. Para esto hay que comenzar por reunir todo: los vocablos, no sólo el del lenguaje escrito, sino el del habla corriente; y sin olvidar la toponimia, que se hablan en toda la Península, y formar catálogos a manera de diccionarios en los que consten: A) Las voces que se hablan en todas las regiones lingüísticas de la Península, incluso el portugués. B) Las que son propias sólo de cinco de estas lenguas. C) Las que sólo se hablan en cuatro, y así sucesivamente hasta terminar con otros seis catálogos en los que constarán sólo los vocablos propios y excluidos de cada región lingüística.»

Ambos académicos fueron muy aplaudidos.

### DE QUINTAS

#### Junta de clasificación

Ayer se nos facilitó la siguiente nota de la sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, el pasado sábado, diez del actual, que resultó así:

HARO.—1921: Pedro Pablo Antón Alonso, no habiendo comparecido ante esta Junta para practicar las operaciones de talla y reconocimiento previa citación, se acuerda declararle prófugo.

LOGRONO.—1921: Félix Muñoz Herrero, se acuerda variarle su clasificación de soldado por la de excluido temporal, por hallarse sufriendo condena, y habiendo participado la Dirección del penal de San Miguel de los Reyes, que fué puesto en libertad, se le citó en forma para que compareciera ante esta Junta para practicar las operaciones de talla y reconocimiento, y no habiéndolo efectuado, se acuerda declararle prófugo.

ARNEDO.—1925: Eusebio Fernández Sáenz, se acuerda variarle su clasificación de prófugo por la de soldado con exención del servicio militar, como acogido al Real decreto de 24 de marzo de 1926 ante el Consulado de la Nación en Buenos Aires.

AUTOL.—1926: Blas García Cuevas. En sesión de 3 del actual, se le concedieron los beneficios del Real decreto de indulto de 8 de septiembre anterior, levantándose la nota de prófugo y quedando pendiente de ser tallado y reconocido. Verificadas estas operaciones en el día de hoy por comparecencia del interesado, vistos los oportunos certificados se acuerda declararle soldado útil para todo servicio.

SAN ASENSIO.—1928: Felipe Nieva Sánchez, se acuerda levantarse la nota de prófugo por aplicación de los beneficios del Real decreto de indulto de 8 de septiembre último y vistos los certificados de talla y reconocimiento, se acuerda declararle soldado útil para todo servicio.

CALAHORRA.—1928: Tomás Párron Arzenzua, completado el expediente de prófugo de primera clase con los documentos que faltaban y para el que le fué concedido un plazo de seis meses, se acuerda declararle prófugo de primera clase.

ENTRENA.—1928: Santiago López Alonso, lo mismo que el anterior.

1926: Emilio Pascual Cadiñanos, de Arzenzua de Abajo.

1928: Víctor Gobantes Sáenz, de Ceniciento; José Hernández Hernández, de Fuenmayor; Pedro Caro Galilea, de Ribafrecha; Melitón Terroba García, de Ribafrecha; Marino Cárcano Acuña, de Santo Domingo de la Calza-

# TEATRO MODERNO

HOY, MIERCOLES A las 7 y a las 10 1/2

Estreno de la extraordinaria superproducción

## Lo que toda mujer quiere

Deliciosa comedia interpretada por los famosos artistas Norma Shearer y Lew Cody

## ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

da, y Pedro David Martínez Martínez, de Villamediana, se les concedió el plazo de seis meses para que efectuasen su presentación ante el cónsul o autoridad correspondiente, y transcurrido el mismo sin haberlo efectuado, se acuerda declararles prófugos.

### “LA RIOJA” HACE 25 AÑOS

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta de las instancias presentadas por los maestros, solicitando tomar parte en las oposiciones, para cubrir las dos plazas de profesores de las escuelas de adultos creadas por el Municipio, siendo los solicitantes don Valentín Brea, don Melitón Jiménez, don Nemesio Monco, don Alejo Alonso, don Domingo Esteban, don Luis Martínez Pineda, don Manuel Resano y don Domingo Río; para estas oposiciones, se acordó nombrar un tribunal compuesto por el gobernador civil, don Aniceto Llorente, don Leopoldo Elias y don Eugenio Martínez.

—Falleció don Esteban González, padre del dentista don Eusebio.

—Fue destinado a Bilbao, el primer teniente de Infantería de Bailén, don José Duchá.

—En la semana se sumujistraron por la Cocina Económica 5.045 raciones, que dan un promedio de 727 diarias.

—En Ollauri se verificó en pública subasta, el remate de la corredera, siendo adjudicado a don Casimiro Viguera en la cantidad de 7.219 pesetas.

—En Torrecilla, en la parroquia de San Martín, se leyeron las siguientes amonestaciones matrimoniales: Nemesio Ruiz con Terutiana Azagra; Miguel Sáez de Tejada con Antonia Astola, y Silvestre Ibáñez con Blasa Sáez.

—En Nieva de Cameros, a la vecina Petra Sáenz, esposa de Lucio Cilleros, hallándose en la cocina de su casa, se le prendieron los vestidos, sufriendo tan horribles quemaduras, que falleció a consecuencia de ellas a las pocas horas.

—En Briones se celebró una conferencia agrícola sobre las vides e injertos, siendo el conferenciante don Juan José Díaz, que desarrolló magistralmente todos los puntos tratados.

—En Briñas se practicó por el Ayuntamiento el aforo del vino, dando un resultado de 45.000 cántaras de buen mosto, mejor grana y más grados que en los dos años anteriores.

—En Ezcaray se celebró el mercado de ganado vacuno, presentándose a la venta un magnífico ejemplar, por el que se pagó 550 pesetas.

### Desde Miranda

13 de noviembre

¿LADRONES O RATOS?—Desde hace tiempo vienen sucediéndose en esta ciudad una serie de intentos de robo y varias raterías que debiera haberse averiguado ya dados los casos repetidos, si se trata de ladrones profesionales, de rateros o gente desocupada.

Anoche se conoce hicieron de las suyas, poniendo en juego sus artes en tres sitios distintos de la población.

Esta mañana, al abrir la puerta de la Alhóndiga los empleados y dirigirse a sus oficinas, se encontraron en desorden inímita de papeles, igualmente que los cajones de las mesas que aparecieron descarrajados, y colocados sobre las mesas. A uno de los empleados le robaron unos 70 céntimos que había cobrado ayer por derechos de consumos, los que dejó en el cajón de su mesa.

Al administrador señor Rodrigo, le llevaron una pelizza que tenía colocada en la percha.

Los «cacos» se sirvieron también de una toalla para limpiarse sin duda sus amanos sucias, arrojándola después a la huerta del señor Dulanto, donde apareció esta mañana.

Afortunadamente, no se ensuciaron más porque un armarido donde guardaba el administrador unas 900 pesetas, se olvidaron de saquearlo.

Los aprovechados penetraron por la puerta por donde entra el público, aprovechando el momento de la misma.

La salida la hicieron por el mismo sitio. Nadie notó nada. En una caseta inmediata a la vía de la Rioja, donde se fabrican chu-

ros, también se ha notado la entrada de los «cacos». De aquí sólo se llevaron la cuchilla de un cepillo.

Para entrar inutilizaron un candado. Tampoco se dió cuenta nadie.

Y como el dicho vulgar dice que no hay dos sin tres, sobre las doce de la noche se dió éste en la planta baja del edificio de don Aurelio Villarreal, donde se halla la sucursal del Banco de Bilbao, y del cual es director gerente dicho señor.

Hemos de hacer constar que esta vez es la segunda que se intenta robar en esta casa.

El señor Villarreal se dió cuenta de que algo anormal ocurría al observar el ruido producido por golpes, al parecer, dados en tabiques.

Salió a una pequeña azotea que existe sobre el estanco del señor García, unido a la casa, y desde luego pudo cerciorarse de que la anomalía era cierta. Un hombre corría por un bajo tejado de un cobertizo de los herederos del señor García, huyendo al verse descubierto.

Uno de los serenos se acercó al punto por donde había de saltar el «caco», logrando detenerle.

Entre ambos hubo lucha y el ladrón logró huir. Otro de la banda se metió en una trastienda de la casa del señor García, que da al patio, saliendo por la calle de Vitoria, sin ser habido.

Se habla de otro individuo que merodeaba por la plaza de Prim, quien también desapareció.

En la planta baja del señor Villarreal, en el patio, se han encontrado un picahón y la cuchilla del cepillo que le faltó al churrero.

Se dice han sido detenidos algunos individuos.

El sereno manifestá no conoció al que bajó del tejado. Esperamos que estos excesos de raterías desaparezcan, para tranquilidad del público.—Serafin de la Casa.

### POLITICA EXTRANJERA

#### Las ceremonias del Japon

Hemos publicado con todo detalle por lo que tienen de curiosidad atrayente las ceremonias de la coronación del Emperador del Japon, que ostenta el título de Hijo del Cielo y que pertenece a una dinastía 28 veces secular. Hay en todas ellas una similitud de lo fastuoso y de lo pueril.

Como los españoles somos los demócratas más sinceros en cuanto a conducta, los que alcanzamos más en el grado la diferencia de clases y jerarquía, con llaneza jovial y simpática, estamos seguros de que la lectura de esas ceremonias protocolarias habrá hecho sonreír a más de uno de nuestros lectores. Y si reclusásemos éstos en sector distinto del que por abstracción y política nos corresponde, es seguro que la sonrisa sería mayor, porque a medida que se descende en las estratificaciones sociales se halla una enemiga más decidida al protocolo. No faltan nunca quienes creen que el espíritu tiene tanta mayor fortaleza cuanto mayor es la emancipación de las reglas sociales.

Harán mal, sin embargo, quienes piensen así. La ceremonia, el protocolo, no estorban, porque son muchas las personas que necesitan esa impresión de carácter tangible. No hay sociedad sin jerarquía, y los más demócratas rodean siempre a las jerarquías de signos de consideración y respeto, simbolizados materialmente porque el hombre tiene sentidos corporales que han de recibir esas impresiones.

Y buena prueba de ello es que el Japon, que conserva esas ceremonias,

### Vuestra Asma

reclama un remedio instantáneo. Un remedio que, sin estorbar vuestras ocupaciones, calma en el acto las horribles sufrimientos del ataque asmático. Un remedio que, además, obra como un excelente preventivo cuando los primeros síntomas anuncian la proximidad del ataque.

Fuera de casa, fumad un Cigarrillo Balsámico; en casa, hacéd arder un Papel Azoado del Dr. ANDREU. Desaparece al instante la angustia y la opresión de pecho. La respiración se normaliza, permitiendo el enfermo una noche de reposo.

Papeles Cigarrillos Azoados Balsámicos del Dr. ANDREU

# CINEMA SOCIAL

HOY, 14 DE NOVIEMBRE. — MIERCOLES DE MODA

SELECTA, A LAS 7. — NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

1.º Una preciosa Cinta Cómica en dos partes.  
2.º La magnífica superproducción, por la insuperable estrella FLORENCE VIDOR, titulada

## Esposas modernas

La estrella de la suprema distinción, la que ha merecido en Norteamérica el sobrenombre de «Dama de las Orquídeas» por su semejanza con la más delicada de las flores, en una de sus cuatro más prodigiosas creaciones.

ORQUESTA CASANOVAS

### Del Gobierno Civil

De lo único que ayer pudimos enterarnos en este Centro fué de que por la Alcaldía de Viguera ha sido presentado, una vez subsanado con arreglo a las instrucciones de la Dirección general de Obras Públicas, el proyecto de abastecimiento de aguas a dicha localidad. De sobra es conocido el gran interés que a esta clase de asuntos concede el señor gobernador, y ayer mismo dió las órdenes precisas para que el expediente se despachase; así se realizó por el Negociado.

Se recibieron también algunos documentos que se tienen pedidos a los señores alcaldes para completar los expedientes relativos a construcciones escolares, e igualmente fueron despachados ayer mismo.

Por el señor director de la Escuela de Ingenieros de Bilbao ha sido remitido a este Gobierno el título de ingeniero industrial a nombre de don Pedro José Trevijano, actual ingeniero del Ayuntamiento de Calahorra.

Una persona caritativa que oculta su nombre, entregó ayer la cantidad de quinientas pesetas al señor gobernador civil, para que las destine a cubrir necesidades del Reformatorio de Menores.

El señor presidente del Consejo de ministros remitió al señor gobernador civil un cariñoso telegrama, felicitándole por los actos verificados en esta capital el próximo pasado domingo.

### Sección de Arnedo

ARNEDO, 12.

NOTAS MUNICIPALES.— En la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Juan José Alonso y don Jaime Soler, vecinos de Madrid, para que en nombre de la Corporación recojan del Ministerio de Instrucción pública los datos existentes y documentos referentes al grupo escolar que se tiene solicitado.

Se ratifica, conforme dispone la ley de caza y Andrés y Jorge Pascual por la muerte de animales dañinos.

Son aprobadas, previo examen, las siguientes cuentas: de don Francisco Hernández de un viaje efectuado, de don Sinfoniano Robles de cisco suministrado al municipio, las de alcantarillado del mes de octubre y las del Santo Hospital.

Se autoriza una carta de pago justificativa de ingresos realizados en Hacienda.

Concedese permiso a doña Elvira Sáenz para efectuar obras en una casa de su propiedad.

El señor alcalde da cuenta de haberse recibido del funcionario técnico el proyecto de abastecimiento de aguas después de introducir en él las necesarias reformas, cuyo proyecto se ha presentado a la División Hidráulica del Ebro.

El teniente de alcalde don José Rico presenta una moción felicitando al alcalde don Manuel Juan Fernández por el reciente nombramiento por el Gobierno de S. M. de Caballero de la Orden del Mérito Civil.

Convocado el Ayuntamiento a sesión plenaria, como derivación de expresada moción, acordó ver con singular agrado la concesión de tal distinción y nombrar una nutrida comisión de todas las clases sociales al efecto de hacer el correspondiente homenaje a nuestra primera autoridad local.

MERCADO.— El celebrado en el día de hoy ha resultado muy animado, poniéndose a la venta gran cantidad de productos agrícolas.

Los precios que han regido en el mismo son: trigo a 2150 pesetas, cebada a 1350, centeno 16, avena 1075 pesetas equivalencia de la fanega; aceite a 22 pesetas la cántara, huevos 375 pesetas docena, pimientos a 150, guindillas a 025 pesetas el ciento, alubias a 450, caparrones a 5 pesetas el celemin.—F. Ramirez.

### Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición, lo prestarán:

Parada, Bailén; vigilancia, primera zona, Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.

Jefe de día, el coronel de Artillería don José Carnicero y visita de Hospital, el capitán de Bailén, don Fernando Bretón, con los oficiales de vigilancia de los Cuarteles.

MATRIMONIO.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Natividad Espinosa Angulo, al teniente don Julio Martínez de Velasco Caona, del batallón Cazadores de Africa, número 4.

DISPOSICIONES OFICIALES.— El «Diario Oficial» sólo contiene disposiciones de carácter personal que no afectan a esta guarnición y la circular de juicio contradictorio a favor del teniente de Infantería fallecido, don Francisco Casas.

### Del Gobierno Civil

De lo único que ayer pudimos enterarnos en este Centro fué de que por la Alcaldía de Viguera ha sido presentado, una vez subsanado con arreglo a las instrucciones de la Dirección general de Obras Públicas, el proyecto de abastecimiento de aguas a dicha localidad. De sobra es conocido el gran interés que a esta clase de asuntos concede el señor gobernador, y ayer mismo dió las órdenes precisas para que el expediente se despachase; así se realizó por el Negociado.

Se recibieron también algunos documentos que se tienen pedidos a los señores alcaldes para completar los expedientes relativos a construcciones escolares, e igualmente fueron despachados ayer mismo.

Por el señor director de la Escuela de Ingenieros de Bilbao ha sido remitido a este Gobierno el título de ingeniero industrial a nombre de don Pedro José Trevijano, actual ingeniero del Ayuntamiento de Calahorra.

Una persona caritativa que oculta su nombre, entregó ayer la cantidad de quinientas pesetas al señor gobernador civil, para que las destine a cubrir necesidades del Reformatorio de Menores.

El señor presidente del Consejo de ministros remitió al señor gobernador civil un cariñoso telegrama, felicitándole por los actos verificados en esta capital el próximo pasado domingo.

### Sección de Arnedo

ARNEDO, 12.

NOTAS MUNICIPALES.— En la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Juan José Alonso y don Jaime Soler, vecinos de Madrid, para que en nombre de la Corporación recojan del Ministerio de Instrucción pública los datos existentes y documentos referentes al grupo escolar que se tiene solicitado.

Se ratifica, conforme dispone la ley de caza y Andrés y Jorge Pascual por la muerte de animales dañinos.

Son aprobadas, previo examen, las siguientes cuentas: de don Francisco Hernández de un viaje efectuado, de don Sinfoniano Robles de cisco suministrado al municipio, las de alcantarillado del mes de octubre y las del Santo Hospital.

Se autoriza una carta de pago justificativa de ingresos realizados en Hacienda.

Concedese permiso a doña Elvira Sáenz para efectuar obras en una casa de su propiedad.

El señor alcalde da cuenta de haberse recibido del funcionario técnico el proyecto de abastecimiento de aguas después de introducir en él las necesarias reformas, cuyo proyecto se ha presentado a la División Hidráulica del Ebro.

El teniente de alcalde don José Rico presenta una moción felicitando al alcalde don Manuel Juan Fernández por el reciente nombramiento por el Gobierno de S. M. de Caballero de la Orden del Mérito Civil.

Convocado el Ayuntamiento a sesión plenaria, como derivación de expresada moción, acordó ver con singular agrado la concesión de tal distinción y nombrar una nutrida comisión de todas las clases sociales al efecto de hacer el correspondiente homenaje a nuestra primera autoridad local.

MERCADO.— El celebrado en el día de hoy ha resultado muy animado, poniéndose a la venta gran cantidad de productos agrícolas.

Los precios que han regido en el mismo son: trigo a 2150 pesetas, cebada a 1350, centeno 16, avena 1075 pesetas equivalencia de la fanega; aceite a 22 pesetas la cántara, huevos 375 pesetas docena, pimientos a 150, guindillas a 025 pesetas el ciento, alubias a 450, caparrones a 5 pesetas el celemin.—F. Ramirez.

### Notas Militares

SERVICIO DE HOY.—El servicio de hoy en esta guarnición, lo prestarán:

Parada, Bailén; vigilancia, primera zona, Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.

Jefe de día, el coronel de Artillería don José Carnicero y visita de Hospital, el capitán de Bailén, don Fernando Bretón, con los oficiales de vigilancia de los Cuarteles.

MATRIMONIO.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Natividad Espinosa Angulo, al teniente don Julio Martínez de Velasco Caona, del batallón Cazadores de Africa, número 4.

DISPOSICIONES OFICIALES.— El «Diario Oficial» sólo contiene disposiciones de carácter personal que no afectan a esta guarnición y la circular de juicio contradictorio a favor del teniente de Infantería fallecido, don Francisco Casas.

# SECCION DE NAJERA

## VINIEGRA DE ABAJO, 12.

**DE CAZA.**— Por primera vez en este tardío, salieron ayer los cazadores de esta villa, habiendo tenido la suerte don Vicente Martínez de dar muerte a un hermoso jabalí que pesó 79 kilos.

También en la caza de palomas da buen resultado, siendo muchas las que se matan por su gran abundancia.

**OBRAS.**—Toca a su término la traza de aguas, cuyo depósito quedará concluido dentro de breves días; también a la red de saneamiento se le está dando gran impulso, pues son varias las calles en que se están abriendo zanjas y colocando las tuberías por numerosos peones.

Con tal motivo, hemos tenido el gusto de saludar al contratista de las mismas don Pedro Arnedo y activo Ayudante de Vías y obras don José Ezaga.

También se está haciendo el último puente de hormigón armado en el ramblón vecinal de esta a Viniegra de Arriba, con el que dentro de pocos días quedará inaugurado dicho camino para toda clase de vehículos.

**NOVENA.**—Ha terminado la novena de las Animas, que como siempre se ha visto muy concurrida.

**VIAJERO.**—Saló para Medina del Pomar nuestro párroco don Florentino Pereda.—Odanto.

## MATUTE, 12.

**LETRAS DE LUTO.**—Apenados escribimos estas líneas, ante la pronta e inesperada muerte del joven de 19 años Urbano Lozano Ruíz, hijo de nuestros vecinos Fernando y Juana.

La tarde del día 10 corrió como reguero de pólvora, la triste noticia de su fin, que en seis días de postulación en el lecho ha cortado el hilo de la vida de tan jovial buen mozo.

Al atardecer de ayer fueron conducidos sus restos al cementerio de esta villa, constituyendo el fúnebre acto una verdadera manifestación de duelo, por el número de personal que acudió, tanto del pueblo como de los limitrofes; y ello prueba las muchas y buenas simpatías de que gozaba dicho joven, así como sus padres y familiares.

Sobre el lujoso ataúd blanco iban dos coronas dedicadas por sus padres y amigos.

El duelo fué presidido por su hermano Emilio, que con tan triste motivo vino desde Logroño, y por los tíos del difunto.

A sus padres y familia acompañamos en tan justo dolor y les deseamos resignación para afrontar tan rudo golpe, y que tan imponente manifestación de duelo, les haya servido de lenitivo.

**OBRAS PUBLICAS.**—Por el señor capataz de la Diputación en esta comarca y con personal a sus órdenes, se está procediendo a la limpieza de cunetas de la carretera que de este pueblo conduce a Tobía.

Es obra muy útil la que se está ejecutando y más que limpieza de cunetas, parece que se trata de una ampliación del mentado camino; pues en tan deplorable estado de conservación se hallaba que hoy parece tiene doble anchura.

Este camino se construyó hace 25 años y aun está con el primer afriado de piedra que se le echó. Por eso está lleno de baches y era tan necesario que se le echara un nuevo afriado de grava.

**MATRIMONIO.**—Días pasados con traje matrimonial Domingo Montes González con la pollita Sebastiana Sáez Sánchez. Fueron muchos los invitados que acudieron a saborear el desayuno, comida y cena de casa en casa de los padres del novio.

**NACIMIENTOS.**—Ultimamente han dado a luz unas niñas, las esposas de los guardias civiles de este puesto don Federico Llorente y don Urbano Andrés, a las que se les puso el nombre de María Francisca y María Estalvina Pilar, respectivamente.

También ha dado a luz una robusta niña la señora del ilustrado médico titular don Gumersindo Cerviño, a la que se le ha puesto el nombre de María Ester.

Enhorabuena a tan felices matrimonios.

**VIAJEROS.**—Días pasados saludamos al señor médico titular de Badirrián, antiguo amigo nuestro, con el triste motivo de celebrar consulta sobre el estado del joven Urbano Lozano.

También saludamos a los señores curas párrocos de Arenzana de Abajo y de Tobía don Eloy Naída y don Florentino Hurtado, que han pasado unos días al lado de su colega en esta don Leandro del Campo.

Han marchado a Logroño con objeto de pasar unos días al lado de su familia, doña Teodora Hernández y preciosa nena Alfonsina.—L. Jiménez.

# DE CAMEROS

## VILLANUEVA, 12.

**BODA.**—En Aldeanueva de Cameros (según una nota que me manda un invitado), se ha celebrado el enlace matrimonial de Justo Miguel, con Natividad Martín, siendo apadrinados por mi simpático amigo Serafín Peto de los Moreno, rico propietario de la finca de la rovia, y Prudencia Martín, hermana de la novia, alcanzando al número de ochenta los invitados.

**ACCIDENTE.**—A nuestro buen amigo Silverio Fraile, ya entrado en años, le ocurrió días pasados un accidente. Estando en la cama le paró de codo un caballo que se le cayó encima.

de su casa, saliendo instantáneamente a la ventana para ver quien llamaba, con tan mala suerte que al volver al lecho se cayó en tal mala forma, que se fracturó un brazo.

Deseamos cure pronto de tan inesperado accidente.

**VIAJEROS.**—En una de mis últimas crónicas decía que en Pradillo esperábamos de Bilbao al diputado provincial y teniente alcalde de aquella localidad, don Cirilo de Gana y nuestro buen amigo Prudencio Bilbao, los cuales salieron en auto particular propiedad del primero, y al llegar al paso a nivel de Lapuebla de Arganzón (Alava), chocó el auto con un carro que iba en dirección contraria, quedando el auto inutilizado y los dos viajeros ya mencionados con erosiones sin importancia. Volviendo a Bilbao don Cirilo, y siguiendo su viaje en tren hasta Logroño, y después a ésta, nuestro amigo Prudencio, quien nos contó el trastornado accidente, esperando muy pronto en ésta al distinguido amigo, y alegrándonos de que el percance no haya tenido mayores consecuencias.

**ENFERMO.**—Se encuentra en cama con síntomas de enajenación mental nuestro apreciado amigo don Pascual Sáenz.—Pisceto.

# NODRIZAS

—Viuda, de 34 años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Andrea Agatón, en Laguardia (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de 15 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informa Anastasio Delgado, Huerta de los Pollos, Logroño.

—Casada, de 23 años, leche de dos días, desea criar en su casa. Calle del Mercado, número 82, cuarto primero, Logroño.

—Casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Albelda. Informa el médico de dicho pueblo.

—Casada, de excelentes condiciones, a toda prueba, se ofrece para criar en su casa. Informa Pedro Sáenz Barrio, en Leza de Río Leza.

—Soltera, de 21 años, leche de 4 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Paseo Berceo, letra A, 4.º, derecha, Logroño.

# Obligacionistas Casa Social

Se ruega vuestra asistencia a la reunión que se celebrará el próximo domingo, día 18, a las once y media de la mañana, en el domicilio de la Cámara Propiedad Urbana, Bratón de los Herreros, 2, 1.º, para tratar de la defensa de nuestros intereses.—Varios obligacionistas de Logroño.

# GANADEROS

Estella, 17.—A las diez de la mañana desembarca en esta un vagón de novillas de segundo parto, procedentes de Santander, Vega Pas. El que desee comprar, puede hacerlo Muro de Carmelitas, núm. 30, Logroño.

# LAUREANO REVUELTA.

# 2.000 vacantes de destinos públicos

para licenciados del Ejército, aparecerán en el concurso del día 2 de enero. Sueldos, muchos con 8, 9 y 10 pesetas diarias.

Sesenta plazas en Logroño.

Encargue hoy su documentación. 12 pesetas, con derecho a la Gaceta de Madrid de vacantes y adjudicaciones. Plazas conseguidas en el último concurso, 156.

# Asombroso

# Nadie como Antón

VENDE SUS CALZADOS Hoy mismo debe usted visitar sus escaparates, donde podrá convencerse de los precios, tan increíbles, que no es posible pueda competir nadie. USTED MISMO SE CONVENCERA

# Casa Antón

SAGASTA, 23.

**HUESPEDES.** Se desean tres, estables; pensión desde 4 pesetas. Calle Mayor, 43, 2.º, derecha.

**CABRAS.** Se venden 40, empezando a partir. Dirigirse a Eusebia Díez, en Villamediana de Iregua.

**MODISTA.** Recién llegada de San Sebastián. Confección de toda clase de prendas de última novedad. — San Juan, 20, piso tercero.

**SASTRE.** Falta oficial y medias oficiales. Canalejas, número 5, cuarto piso, derecha.

# GRAN OCASION

para los consumidores de carbón

En la calle de la Brava, núm. 3, se vende carbón de Encina superior a 2,30 pesetas; ídem flojo, a 2,00; menudo, a 0,80; y cisco, a 1,75. También se venden dos CARROS, uno seminuevo y otro en buen uso, para una caballería, económicos; un toldo y una mula caqueña.

# Herrero Riva y Comp.

## BANQUEROS.—LOGROÑO

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| <b>SUCURSAL EN CALABORRA</b>    |        |
| <b>RENTAS DEL DIA</b>           | 13     |
| Interior 4 por 100              | 76 20  |
| Amortizable 5 por 100           | 94 4.  |
| Exterior 4 por 100              | 84 00  |
| Cédulas Hipotecarias 6 por 100  | 89 30  |
| Acciones Banco de España        | 112 00 |
| Id. Id. Español Río de la Plata | 239 00 |
| Id. C.º Arrendataria Tabacos    | 630 00 |
| Id. Ferrocarriles Norte         | 615 00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante      | 000 00 |
| Francos cheques                 | 24 20  |
| Libras                          | 30 00  |
| Dólares                         | 6 20   |
| Pesos Chilenos 5/1 Londres      | 39 00  |

## CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros.— Negociación de Cupones y títulos amortizados.— Ordenes de Bolsa.— Decuentos.— Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

## CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS.

# Gran Carpintería Mecánica

## Federico del Valle

Se construyen toda clase de ensamblajes y todo lo concerniente al ramo de carpintería. Especialidad en tiendas y portadas. Frontón. — Esmero. — Economía. PRESUPUESTOS GRATIS. Teléfono 335.

## PLAZUELA DE BARRIOCEPO, 6 LOGROÑO

# CALZADOS

Los mejores en calidad y construcción los encontraréis en el acreditado taller de **MARIANO VERANO**. Especialidad en botines y toda clase de calzado. Composturas en el día. Visítad esta Casa para convencerse. Marqués de San Nicolás, 137. a

**EN EZCARAY** se venden dos camionetas «Ford», un carro de varas y un volquete, éstos seminuevos. Trata con Manuel Calvo, en dicho pueblo. a

**COMEDOR BUENO.** Se vende. Razón, en LA RIOJA.

# PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.— Habitaciones para embarazadas.—Norte, 34, 1.º, centro.



# ¡Otra vez mi bronquitis!

No haga Ud. como este imprudente que, siendo delicado de bronquios, no cuidó sus primeros constipados. Hele aquí en cama por mucho tiempo y amenazado de las peores complicaciones, cuando le hubiera sido tan fácil seguir este método acoplado:

**Fuera: las Pastillas Richelet**  
**En casa: el Pectoral Richelet**

En efecto, él permite cuidarse con pocos gastos y sin abandonar sus ocupaciones, colocándolo constantemente, durante todo el invierno, bajo la influencia de una acción curativa reforzada que precipitará la curación.

Venda en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'85 caja. Gratuitamente le envía un folleto VIAS RESPIRATORIAS si le pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

# Las señoras y señoritas elegantes

COMPRAN SUS PIELES PARA CONFECCIONAR EN LA GRAN PELETERIA DE

# JUAN TADEO

Por ser la más surtida, la que de más existencias dispone y la que más barato vende.—NO DEJE DE VISITARLA.

# MERCADERES, 8

# GRAHAM-PAIGE

# Automóvil de calidad

Coches de 6 y 8 cilindros, 5 modelos de chasis, 21 estilos de carrocerías, 3 y 4 velocidades, desde 10 HP. efectivos. Dirección y suspensión admirables, estabilidad completa, gran economía. — Precios desde 9.850 pesetas.

**P. LABARGA**  
EXPOSICION Carmelitas, 20

# PRONTITUD EN EL CURAR

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen Quemaduras, Rosaduras, Grietas en los pechos, Sabañones ulcerados y toda clase de heridas, usando «Cica-séptico Líquido», al calmarles el dolor y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos, Farmacias y Droguerías. mi

**SE ARRIENDA O VENDE** huerta con vivienda, en la carretera de Lardero. Razón, Herrerías, 16, horno. a

**FOTOGRAFOS.** Traspaso fotografía, moderna instalación, sitio céntrico, primer piso, poco gasto, baratísima. Informes, San Juan, 35, 3.º a

**DONCELLA.** Con buenas referencias, se necesita frente al Castillo Dolores, Chalet.

# La Agencia Hispano Americana

**VARA DE REY, 33.** Tiene en venta fincas rústicas y urbanas y dispone de dinero para hipotecas cual quier cantidad. Disponemos de pisos en el mejor sitio de la calle de Vara de Rey. a

**LOCAL MUY ESPACIOSO.** Se alquila. Razón, Bretón, 5, 1.º, izqda. a

# NEUMATICOS

**GOODYEAR MICHELIN DUNLOP ROYAL CORD. U. S. STOKS TODAS MEDIDAS CELSO RUBIO. — LOGROÑO V. de Rey, 14. — Teléfono 320 a**

**VENDO** un toro de unas 20 arrobas, para carne, una sembradora «Hosiern» y una guadañadora de pareja. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga, en Torre-Montalvo. a

**SE DESEA ADQUIRIR EN SITIO CENTRICO UNA CASA, VALOR DE 30 A 40.000 Duros.** Informes, en LA RIOJA.

**CHOPOS LOMBARDOS.** Se venden en Varea 1.800 en pie, de 0'35 a 0'60 centímetros de rollo. Para tratar, Muro Carmelitas, 8, piso segundo. a

# Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, bigado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Unico depósito y venta por garrafrones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso. Logroño. a

# Vacas superiores

Se venden dos; una recién parida y otra cumplida. Razón, Pablo Martínez, en Oyón (Alava).

**CABALLO.** En las próximas ferias de Tudela (Navarra) se presentará para la venta un caballo semental de 6 años, raza bretona, procedente del Ejército. Para tratar diríjanse en Tudela a don Victoriano Aguado, calle de Frauca, núm. 37, 2.º

**BOTES VACIOS** de un litro y de medio, y **LATAS** de 5, se venden en «La Española», Confitería.

**SE ARRIENDA UN PISO** de seis duros y otro de once. Informes, Delicias, núm. 5, piso primero.

**BOMBA-MOTOR.** Se vende de un HP., elevando el agua a 18 metros de altura. Informes, Bretón, 2, 2.º

**GASA.** Se vende la del núm. 2 de la calle Bretón, entera o por pisos. Informes, en el 2.º piso de la misma.

**VACA PARA CARNE** Se vende una. Tratar con Pablo Díaz, en Briones.

**SE VENDEN** 7 bocoyes y 3 medios, en buen uso. Para tratar, con Severiano Arin, Sta. Gadea del Cid (Burgos).

**LOCAL.** Se arrienda para garaje o almacén. Avenida de Colón, letra G, piso segundo.

**SOLAR Y CASA** Se venden en la Ruaveja. Razón, Jacinto Ezcurra, Sagasta, 14, 3.º

**SE TRASPASA CANTINA** acreditada, con todas las existencias; sitio céntrico y buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

**PISOS.** Se venden baratísimos el 1.º y el 4.º de la casa número 24 de la calle de San Juan, con balcones a dos calles. Razón, Restaurant Amescos.

**BASCULAS Y ROMANAS** SE VENDEN Y ARREGLAN Barriocepo, 8.

**SE NECESITAN APRENDIZAS DE MODISTA** y se confeccionan toda clase de prendas de señora y niña. SAN JUAN, NUMERO 1, PISO 3.º

**CARRO.** Se vende uno de cuatro ruedas, seminuevo, propio para caballo pequeño. Razón, en LA RIOJA.

**SEÑORAS** Si quieren guisar bien y ahorrar dinero, compren sus carbones en esta Casa y encontrarán la verdadera Galleta Asturiana. Se dan muestras gratis a quien las solicite. Pablo Iglesias, 16, y Carmelitas, 7.

# OFRECESE

## Chofer mecánico

de 26 años, con buenos informes. Razón, Narciso Vidorreta, en Santo Domingo de la Calzada.

**GANADO LANAR.** 100 ovejas merinas, gordas, de tres a cuatro años, se vende próximo a Haro. Tratar en Logroño, Sagasta, 21, 3.º, dcha. Juan Jiménez.

**OFICIALES** cerrajeros y ayudantes, hacen falta. Razón, en LA RIOJA.

# PARTOS

**DONA ENRIQUETA,** profesora, ayudante del Dr. Cajal. Hospedaje económico, jardín y cuarto de baño (Rocaforte, 1.ª planta). Telef. 4462.

Se vende motor-bomba trifásico, de medio caballo, marca «Siemens». Razón, Mercado, 18, cuarto, izquierda.

# EN NEGOCIO

en marcha aportaría cooperación y de diez a veinte mil pesetas. Escribir con detalles a Gerente Fábrica Hielo del Mercado.—Zatagoza.

**AMA SECA.** Hace falta para cuidar dos niños. Indít presentarse sin buenas referencias. Informar en calle de Murrieta, núm. 7, cuarto piso, dcha.

# VENDO ACEITE

fino de cosechero. Cadena, 7, piso 1.º, izquierda. Servicio domicilio.

# PERSONA COMPETENTE

Se precisa para agente vendedor de automóviles. Indít presentarse sin buenas referencias. Razón, La Rioja.

# CAMA DE MADERA Y CENTRO

Se venden. Razón, en LA RIOJA. a

# A 0'95 GRANDES SECCIONES

Siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases. **La Cocina Alemana** PORTALES, 104.

**SE NECESITA CHICA DE SERVICIO.** Restaurant Las Amescos.

**SE VENDE** un coche de niño, en perfecto uso y muy barato. Razón, General Espartero, letra I., 1.º, dcha.

**PESO TOLEDO** nuevo, se vende muy barato. Razón, Agencia García, Salmerón, núm. 40.

**SE VENDE EL ENTRESUELO** y **PLANTAS BAJAS** de la casa núm. 2 de la calle Once de junio.

**PENSION Y HOSPEDAJE DE JULIO GONZALEZ** Calle Mayor, 140.

**SEÑORA.** Con referencias, de 48 años, desea servir a señora o señor solos. Razón, Cadena, 9, Panadería, Logroño.

**APRENDIZAS DE CAMISERA** Se necesitan, ganando desde el primer día. Vara de Rey, 38, 4.º, izqda.

**NINERA.** Se necesita. Informarán en LA RIOJA.

# MANUBRIO

Se vende uno seminuevo. Tratar con Ruño Parras, en Arnedillo.

**MEDIO OFICIAL.** Se necesita para la fragua de Jacinto Ezcurra, en Anguciana, el que informará.

**SOCIEDAD GRAL. AZUCARERA** Los cultivadores que deseen contratar remolacha con esta sociedad para la campaña de 1929 a 1930, al precio de 77 pesetas tonelada, en fábrica más próxima, pueden hacerlo en su bodega de esta estación, desde hoy hasta el 30 del corriente mes, con don Nazario Mendieta. Logroño, 9 de noviembre de 1928.

# Casa se vende

Consta de dos pisos, entresuelo, patio y gallinero. Igual se vende por pisos, a 7.000 pesetas uno. Transversal Camino V.º de Fuenmayor, letra A. Razón, Rodríguez Paterna, 4, 1.º centro

# DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita con urgencia para luca de la capital. Ganará buen sueldo. Informa Perfecto de Carlos, Mercado, 134, Barbería.

# Chopo y Cimo

De buena clase, se compra en la serrería de Felipe Ojeda, Norte, número 20, Logroño.

**Prensa Hidráulica para OLIVA.** Se vende una a toda prueba, seminueva, de potencia hasta 400 at-mosferas. Para más detalles y precio dirigirse en Haro a L. Gijón, Marqués de Francos, 65.

**PISOS.** Se alquilan el 2.º y 3.º de la casa letra L. de la calle Canalejas. Informes, en el 1.º, izquierda.

# "Ajos Navarros"

Se venden ajos superiores y gordos, en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse a José Guruchari, en Falces (Navarra).

**CARNE** de cabrito de pasto, fina, superior, se vende a 240 ptas. kilo en la calle de Sagasta, 21, puesto de Aguirre, y en la plaza de San Bartolomé, puesto de La Higinia.

**TERNERAS.** Se venden dos, hermosas, de 14 meses. Razón, calle Mayor, 135, piso primero.

**PALOMAS ROMANAS.** La raza más grande y más criadora. Jaulas especiales para criar. Casa Amalric.

**LOCALES ESPACIOSOS** para toda clase de industrias, con gran patio y piso, se arriendan en Samalir. Razón, piso con agua de Iregua, se arriendan en Samalir. Razón, Casa Amalric.

**PUEBLOS, VENTANAS** nuevas y usadas, rejas, balcones de

# RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 12.

**JUNTA GENERAL.**— Por medio de bando, la comisión local de la Unión general de remolacheros, ha invitado a sus asociados a junta general extraordinaria. El llamamiento, como todos los que se hacen en esos casos, ha dado el resultado de otras veces, resultando el patio del teatro incapaz para los que han acudido, prueba inequívoca de que el entusiasmo por la unión de los agricultores, es unánime.

Manifiesta la presidencia, que la reunión de esta noche, tiene por base, el hacer saber a los asociados, las diligencias llevadas a cabo por el incidente acaecido hace unos días sobre diferencias existentes de peso, que daba la fábrica en la remolacha, al peso real. El señor Jiménez (don Pedro) miembro de esta comisión local, da cuenta minuciosamente del incidente, y las negociaciones llevadas a cabo.

Añade, que al conocer esas diferencias, hubo de ponerle al habla con el receptor de remolacha, y este, con autorización del jefe superior, llegaron a un acuerdo, para que se pesara en la báscula municipal, para no suspender la recepción hasta que llegase la comprobación de las básculas.

En vista de esto, la comisión local, entre otras manifestaciones que hará la Junta Central de Zaragoza, expondrá las razonadas aspiraciones de estos labradores, para que se encargue de reclamar a la dirección de la fábrica las diferencias anotadas en la báscula, hasta el día de la comprobación.

Esta comisión, pone de manifiesto, que el domingo, se firmarán las notas declaratorias, para anotar, o inscribir el nombre de sus asociados y que el actual Gobierno, tiene articulado, de que para la formación de contrato, sean redactados por una comisión mixta, formada de remolacheros y fabricantes, y que al verse sorprendidos por la prensa, y por los bandos de los representantes de las fábricas, que anuncian el precio de 77 pesetas para la próxima campaña, hacen presente a los asociados de que no firmen los contratos, toda vez que el precio referido de 77 pesetas toneladas, ha sido dado por las fábricas, sin la intervención de los remolacheros y por ello nadie debe firmar ningún contrato hasta que la Central ordene.

También se ha acordado por unanimidad, el poner un empleado por cuenta de la asociación para la defensa y esclarecimientos de las dudas que puedan ocasionarse en el peso, descuentos y demás incidentes, recayendo el cargo a favor de don Pedro Jiménez, el que goza de general confianza entre todos.

Después de otras consideraciones se tomaron las siguientes conclusiones por unanimidad.

Primera. Recabar de la comisión Central de remolacheros de Zaragoza, que cada fábrica sea la receptora de la remolacha que contrate.

Segunda. Que queda terminantemente prohibido, el que los carros descarguen en los vagones, sino en los sitios donde las fábricas disponen al efecto.

Tercera. Que el plazo para la apertura de las básculas, no exceda de ocho días desde el día que la fábrica ordene el cierre.

Cuarta. Que el peso real de cada carro, sea el que Tiquet marque y no el que cante el pesador al efecto, y

Quinta. Que ya que corresponde, según el articulado del contrato, ponga a la disposición de los agricultores, otra báscula con sus empleados.

A las diez de la noche, se levantó la sesión, reinando el mayor entusiasmo y la disciplina en los asociados.—R. Urbina.

AUTOL, 12.

**OTRO RIOJANO QUE TRIUNFA.**— Ayer dábamos la noticia del triunfo obtenido por don José Lasheras, maestro de esta localidad. Hoy nos toca darla de un hijo de este pueblo, don Dionisio Garijo, maestro nacional de Madrid, que tras brillantes ejercicios ha sido ascendido al sueldo de 5.000 pesetas en las últimas oposiciones restringidas del Magisterio.

Felicítamos a tan estimado paisano.

**ENFERMA.**— Durante varios días ha estado gravemente enferma en Corella doña Josefina Esparza de Hernández pasado ya el período de alarmante gravedad podemos consignar con satisfacción su franca mejoría. Siendo esta señora y su familia muy estimadas en este su pueblo, donde residen, han sido incontables las personas que se han interesado por la salud de la enferma.

Que pronto podamos verla entre nosotros, deseamos.

**VIAJEROS.**— Con la alegría consiguiente al dejar fuera de peligro a su hija ha regresado de Corella don Julián Esparza.

Han salido para Arnedillo, en busca de mejoría a sus dolencias, nuestros estimados convecinos don Marcelino Merino, don Francisco García del Moral y don Francisco Marín.

De Madrid don Félix Salas, acreditado comerciante de la Corte.

**MERCADO DE VINO.**— Apenas encubidos los ricos mostos ya se han vendido una importante partida de vino por el comisionista don Bautista

Hernández, al precio de 575 pesetas cántara.—J. García.

AUSEJO, 12.

**BODA.**—El sábado contrajeron matrimonial enlace en la iglesia parroquial de Santa María, la agraciada señorita Modesta Gil, hija del industrial de esta localidad Severo Gil, y el simpático joven, hijo de nuestro inspector de Sanidad municipal, don Victoriano Rubio, siendo apadrinados don doña Asunción Gil y don Casimiro Rubio, hermanos de la novia y del novio respectivamente. Después de la ceremonia la numerosa concurrencia acudió a casa del padre de la novia, donde se sirvió un suculento banquete.

Los nuevos esposos partieron en automóvil para Zaragoza, San Sebastián y otras importantes capitales.

**VIAJEROS.**— Llegó de San Sebastián en uso de licencia ilimitada, el joven oficial de complemento de Ingenieros del Ejército, don Severiano Resa.

Después de asistir a los esponsales que más arriba indicamos, marchó a Cervera de Río Alhama, el maestro nacional don Félix Rubio.

**TOMA DE POSESION.**— Recientemente tomó posesión del cargo de inspector de Sanidad municipal del vecino pueblo de Tudellilla, nuestro buen amigo y compañero don Casimiro Rubio. Nos congratulamos de ello y le

deseamos muchos aciertos en su profesión.

**EL TIEMPO Y LA SIEMBRA.**— Llevamos un tiempo invernal que impide el hacer la siembra en las condiciones de humedad requeridas. Sin embargo, se nota alguna tendencia a mejorar.—H. Ezquerro

**VENDE PLANTA-FRESON** de producción en todo tiempo. Planta y fruto inmejorable. — También se venden 3.000 plantones de chopo lombarde, de 2 y 3 años. Informa Carmelo García, en Haro.

**BALCONES Y ANTEPECHOS** de hierro se venden a precios económicos. Razón, Brava, 13.—Logroño.

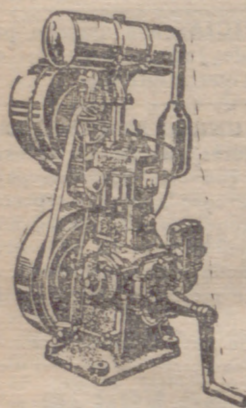
## PARTOS

Rafaela Mustieles. Zaragoza.—Dedicada, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas Cuarto de baño.

## PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.

# Motores a Gasolina C. L.



provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillísimo y fácil manejo, reducido consumo y perfecto funcionamiento, les tiene colocados en el mercado en el codiciado lugar que ocupan.

**Venta exclusiva para España:**  
**El Material Industrial (C. A.)**  
**BILBAO**  
**Agencia en Logroño**  
General Zurbano, 14



# Compañía del Pacífico

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO

Saldrá de Santander el día 12 de enero el rápido y lujoso vapor correo

**Orduña**

de tres hélices y 25.500 toneladas de desplazamiento. Admite pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase. Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur. Precios económicos. En tercera clase, para Montevideo y Buenos Aires, en amarote cerrado, pesetas 648'50, incluidos impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA, PASEO DE PEREDA, 9.

# El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO SE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarla.
- 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

**Don Manuel Sastrón**

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

# Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis

**LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA**

Salidas hijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de diciembre, el vapor «AURIGNY».

El día 18 de diciembre, el vapor «GROIX».

El día 18 de enero, el vapor «EUBEE».

Admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º, preferente, 3.º con camarote y 3.º clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas al puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 17 de noviembre, el vapor «LUTETIA».

El día 8 de diciembre, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.º clase, 2.º y 3.º intermedia.

LINEA DE SANTO DOMINGO, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de noviembre, el vapor «LAFAYETTE».

El día 22 de diciembre, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.º, 2.º, 3.º intermedia y tercera clase.

Para informes y boletines de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO:

**FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**  
Teatro Arriaga. Teléfono 9.672.—BILBAO.

AGUAS MINERALES NATURALES

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**

# CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID**

**Compañía Trasatlántica**

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 26 de noviembre, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «MAGALLANES» saldrá de Barcelona el día 5 de diciembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 — Logroño.

**EDITORIAL CASTRO**

(Palacio del Libro Popular)

Apartado 5.020.-Madrid (5)

Teléfono 73.740

«Me deleita leer la preciosísima novela de Fernando Alburquerque.

## «PERDIDA EN LA VIDA»

Lectura moral e instructiva; interesante desde el primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones

Magnífica edición, ilustrada por afamados artistas, a 15 céntimos el cuaderno. Lea usted el primero y no podrá sustraerse al encanto de tan sugestiva novela, la más bella de Fernando Alburquerque.

Por el insignificante precio de la suscripción además, con absoluta certeza, lindos hotelitos que se construyen donde interese a los agraciados en el sorteo hecho ante Notario y celebrado sólo entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones

**Compañía del Pacífico**

Linea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 18 de noviembre, el vapor «OROYA».

El día 2 de diciembre, el vapor «ORCOMA».

El día 16 de diciembre, el vapor «ORITA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos, es de pesetas 555'25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agente de Información autorizado.

**LA PRIMITIVA**

Agencia general de anuncios

**JOSE CERDA RODES**

Vaya de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

**PUERTAS Y VENTANAS.** Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Flores, calle Mayor, 118.

**LA FABRICACION DE LAS BUJIAS**

# Bosch

se basa en las investigaciones más recientes, como en las exigencias de la práctica.

PIDA EL TIPO APROPIADO a su coche y tendrá una seguridad absoluta en el funcionamiento.

**Equipo Bosch S. A.**

TALLERES ELECTRICOS

Barcelona Mallorca, 281

# Tubería de Cemento

Fabricación mecánica

GRANDES EXISTENCIAS

Fábrica de artículos de Cemento

**TROCONIZ** Miranda de Ebro

Precios especiales a contratistas

**Holland America Line**

Linea Cuba-México-U. U.

Próximo saldrá de BILBAO para HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y GUAYMAS.

Vapor «EDAM» el 4 de diciembre. Vapor «MAASDAM», el 25 de idem. Admiten pasajeros de primera y tercera clase en camarotes.

VIAJE EXTRAORDINARIO, RAPIDO y de GRAN LUJO. — Para HABANA y NEW YORK, saldrá de Santander el 14 de noviembre el trasatlántico «VOLENDAM», de 25.000 toneladas y doble hélice. — Travesía de España a La Habana, en nueve días. — Admitirá pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—En todos los vapores de esta Compañía los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, Ltd. Barroeta Aldamar, 2.—BILBAO.

AGENCIA EN LOGROÑO: MARQUES DE VALLEJO, 19

**COMPANIA NAVIERA**

Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico

**SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO**

Hacia el 19 de noviembre próximo saldrá el vapor

**ALU-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5-Logroño

El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

# PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

LO MEJOR PARA LA ROPA

# Jabón Lagarto

Industria Química y Rezola.—San Sebastián